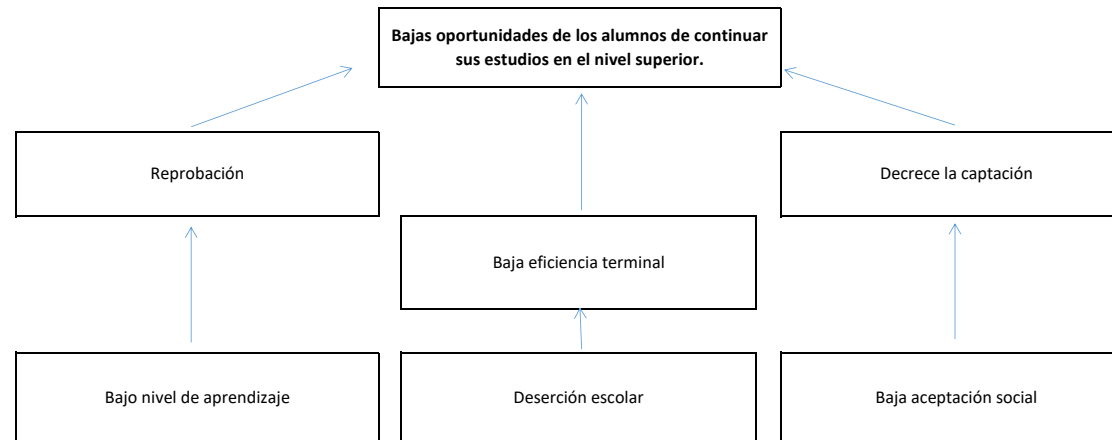
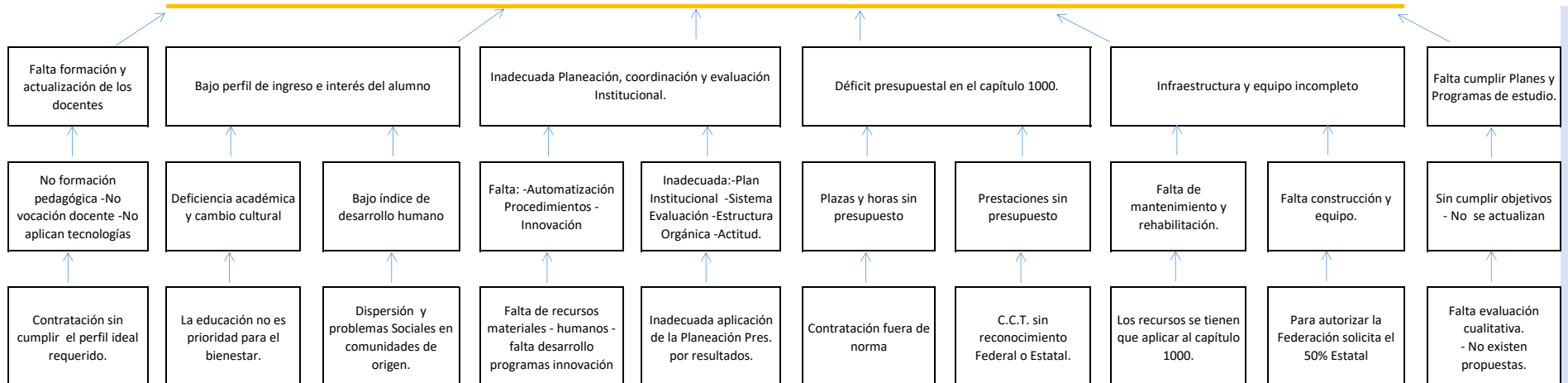




PROBLEMA CENTRAL

Baja proporción de alumnos egresados, que continúan sus estudios en el nivel superior.



Fecha de elaboración: 30 de junio de 2025.

Validó

Lic. José Alfonso de la Cruz Francisca

Revisó

Lic. Lucía Peralta Juárez

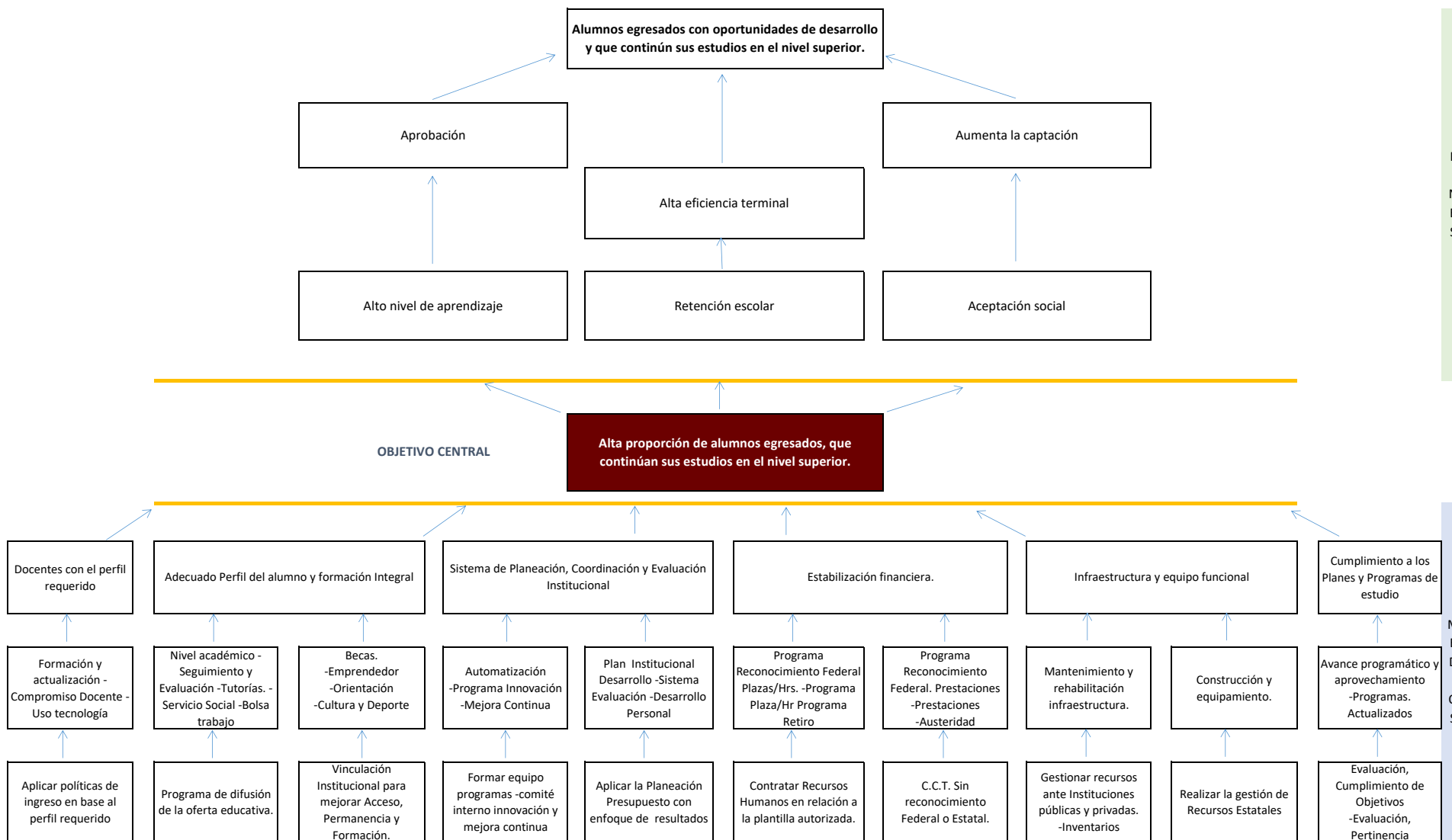
Autorizó

Mtro. J. Jesús Villanueva Vega

Titular del Órgano Interno de Control

Directora de Planeación, Evaluación y Transparencia.

Director General



Fecha de elaboración: 30 de junio de 2025.

Validó	Revisó	Autorizó
Lic. José Alfonso de la Cruz Francisca	Lic. Lucía Peralta Juárez	Mtro. J. Jesús Villanueva Vega

Titular del Órgano Interno de Control

Directora de Planeación, Evaluación y Transparencia.

Director General



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO

Dirección de Planeación, Evaluación y Transparencia
Departamento de Presupuesto



Nivel	Resumen Narrativo
Fin	F-1 Contribuir a que los jóvenes estudiantes inscritos en el Colegio, cuenten con mejores oportunidades de desarrollo en su proceso educativo, mediante una Educación de excelencia, promoviendo la equidad e inclusión y les permita continuar con sus estudios superiores.
Propósito	P-1 La proporción de alumnos egresados del Colegio, que continúan con sus estudios y se incorporan a Instituciones de Nivel Superior del Estado.
Componentes	C.1 La atención a la demanda de los estudiantes con perfil de ingreso y egreso mejorado.
	C.1.1 La valoración de una igualdad de hombres y mujeres impulsada.
	C.2 El personal docente que tiene un perfil profesional elevado.
	C.3 Los planes y programas de estudios del personal docente cumplidos.
	C.4 Los procesos educativos del personal directivo, administrativo y docente en la planeación y administración Institucional adecuada.
Actividades	A1 Promoción e impartición de Talleres, Conferencias y Capacitaciones a los estudiantes del Colegio.
	A2 Atención en las estrategias de mejora en Eficiencia Terminal de los alumnos en el Colegio.
	A3 Implementación de estrategias de mejora del Perfil de Ingreso, para la atención en tutorías.
	A4 Incorporación de los alumnos egresados del Colegio que tienen mayores oportunidades, al mercado laboral.
	A5 Aplicación del Programa de Becas a los estudiantes del Colegio.
	A6 Automatización de procesos presupuestales de las actividades administrativas en la institución.
	A7 Aplicación del examen del Concurso de Ciencias Básicas a alumnos seleccionados de cada plantel.
	A8 Aplicación de los exámenes de las Olimpiadas de Matemáticas, Química, Física y Biología y participación en los Concursos FEGUECI, EXPOCIENCIAS, EMPRENDE-EDU y Ensayo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
	A1 Mejoramiento en el incremento del personal docente participante en los Programas de Formación Normativos en el Colegio.
	A2 Mejoramiento en el incremento del personal Directivo participante en los Programas de Formación Normativos.
	A3 Participación de docentes y directivos en la Capacitación Docente Intersemestral.
	A4 Consolidación en la formación Profesional de Directivos en el Colegio.
	A1 Evaluación integral del Desempeño Académico del personal docente en el Colegio.
	A2 Consolidación integral de los cuerpos colegiados, en reuniones de academia de personal docente en los planteles del Colegio.
	A1 Implementación integral de los procesos institucionales, actividades administrativas en el Colegio.
	A2 Automatización de procesos Institucionales, de las principales actividades administrativas en el Colegio.
	A3 Cumplir las metas planeadas en el Plan de Mejora Continua de los planteles

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2025.

Revisó Lic. Lucía Peralta Juárez	Autorizó Mtro. J. Jesús Villanueva Vega
Directora de Planeación, Evaluación y Transparencia.	Director General

Validó Lic. José Alfonso de la Cruz Francisca
--

Titular del Órgano Interno de Control



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO

Dirección de Planeación, Evaluación y Transparencia
Departamento de Presupuesto



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS M I R 2025

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales
Denominación del Pp	01	Bachillerato General
Nombre de la Matriz	Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO	

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de Política Pública	EJE 1	Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.
Objetivo de Eje de Política Pública	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los Guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.
Estrategia	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la Educación Media Superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del Estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial derivado del PND.

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	
Programa	01	Bachillerato General.
Objetivo Prioritario	6.2	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Jerarquía de Objetivos	Matriz de Indicadores para Resultados			
	Resumen Narrativo	Indicadores de Desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a que los jóvenes estudiantes inscritos en el Colegio, cuenten con mejores oportunidades de desarrollo en su proceso educativo, mediante una Educación de excelencia, promoviendo la equidad e inclusión y les permita continuar con sus estudios superiores.	Contribución del Colegio a la matrícula inscrita en primer año de Educación Superior. Ficha No. 001	F1 Fin 1 Estadística Básica Anual Anuario estadístico de Educación Superior de la ANUIES. Dirección Académica y Género. ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Informe anual.	Que se emita el Anuario estadístico, publicado por la ANUIES. Obtener resultado aprobatorio en los exámenes de ingreso al Nivel Superior.
PROPÓSITO	La proporción de alumnos egresados del Colegio, que continúan con sus estudios y se incorporan a Instituciones de Nivel Superior del Estado.	Porcentaje de alumnos egresados del Colegio, incorporados en Educación Superior en la Generación 2021-2024. Ficha No. 002	P-1 Informe Anual Interno. Informe Anual de Seguimiento de Egresados: documento que integra los reportes de planteles respecto de la ubicación de los egresados. Responsable: Depto. De Vinculación Académica y Equidad de Género.	Que exista suficiente oferta de Educación Superior. Que continúen su proceso de enseñanza - aprendizaje en Escuelas de Nivel Superior.
COMPONENTE	La atención a la demanda de los estudiantes con perfil de ingreso y egreso mejorado.	Porcentaje de Incremento de atención a la demanda escolar en el Colegio.	C1 Informe Anual Interno. Informe Anual de Seguimiento de Egresados, documento que integra los reportes de planteles sobre egreso.	Disposición de Docentes y alumnos para la aplicación de programas remediales.

Jerarquía de Objetivos	Matriz de Indicadores para Resultados			
	Resumen Narrativo	Indicadores de Desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
		Ficha No. 003	Responsable: Depto. De Estadística. Información estadística de inicio de ciclo escolar en el sistema en http://intranet.siged.sep.gob.mx	Disposición del personal docente a realizar tutorías a los alumnos.

Jerarquía de Objetivos	Matriz de Indicadores para Resultados			
	Resumen Narrativo	Indicadores de Desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTE	La valoración de una igualdad de hombres y mujeres impulsada.	Porcentaje de avance en las acciones para la certificación de la Institución en la Unidad de Equidad de Género. Ficha No. 004	C1.1 Informe Anual interno. Informe anual de las diversas acciones y procesos en los planteles del Colegio. Responsable: Depto. De Vinculación Académica y Equidad de Género.	Disposición del personal Directivo en impulsar la Equidad de Género. Disposición de Docentes y alumnos para la aplicación de capacitación.
COMPONENTE	El personal docente que tiene un perfil profesional elevado.	Porcentaje del personal docente que tiene un perfil profesional en el Colegio. Ficha No. 005	C2 Plantilla docente interna Plantilla docente: informe anual de revisión y actualización de documentación que sustenta el perfil profesional. Responsable: Dirección Académica.	Disposición de los docentes en mejorar y continuar sus estudios profesionales. Impulsar y motivar al personal docente a capacitarse.
COMPONENTE	Los planes y programas de estudios del personal docente cumplidos.	Porcentaje de docentes que cumplen su planeación didáctica por semestre. Ficha No. 006	C3 Informe semestral. Informe semestral de los planteles donde el personal cumple con su práctica y programas de estudios. Responsable: Depto. De Apoyo y Evaluación a la Práctica Docente.	Disposición del personal docente en terminar sus planeaciones. Que las labores docentes se realicen sin contratiempos.
COMPONENTE	Los procesos educativos del personal directivo, administrativo y docente en la planeación y administración Institucional adecuada.	Porcentaje de avance programático en procesos educativos en el Colegio. Ficha No. 007	C4 Reporte Anual Interno. Reporte Anual del avance programático en los procesos educativos en el Colegio. Responsable: Depto. De Planeación y Programación.	Que el personal Directivo, Administrativo y Docente cumplan con sus actividades. Se den las condiciones para desarrollar los procesos.
ACTIVIDAD	Promoción e impartición de Talleres, Conferencias y Capacitaciones a los estudiantes del Colegio.	Porcentaje de capacitaciones impartidas en planteles al alumnado realizadas. Ficha No. 008	C1.1 - A1 Informe Anual Interno. Informe anual de seguimiento de impartición de talleres, conferencias y capacitaciones. Reporte resumen. Responsable: Depto. De Vinculación Académica y Equidad de Género.	Que el alumnado muestre interés en las actividades. Se den las condiciones para desarrollar las capacitaciones.
ACTIVIDAD	Atención en las estrategias de mejora en Eficiencia Terminal de los alumnos en el Colegio.	Porcentaje en Eficiencia terminal del alumnado en el Colegio. Ficha No. 009	C1 - A2 Estadística Básica Anual. Informe estadístico de Fin de Ciclo Escolar, generado por la SEMS Federal, en el sistema en http://intranet.siged.sep.gob.mx Responsable: Depto. De Estadística.	Disposición de Docentes y alumnos para la aplicación de Programas Remediales. Disposición de las autoridades en realizar capacitaciones y talleres.
ACTIVIDAD	Implementación de estrategias de mejora del Perfil de Ingreso, para la atención en tutorías.	Porcentaje de alumnado atendidos en tutorías 2025. Ficha No. 010	C1 - A3 Informe Anual Interno. Informe anual de seguimiento de impartición de tutorías al alumnado en los planteles del Colegio. Responsable: Depto. De Vinculación Académica y Equidad de Género.	Que exista el número suficiente de HSM liberadas para tutorías. Disposición de las autoridades en realizar capacitaciones y talleres.
ACTIVIDAD	Incorporación de los alumnos egresados del Colegio que tienen mayores oportunidades, al mercado laboral.	Porcentaje de alumnos egresados del Colegio insertos en el mercado laboral generación 2021-2024. Ficha No. 011	C1 - A4 Informe Anual Interno. Informe Anual de Seguimiento de Egresados: Documento que integra los reportes de planteles sobre egresados, respecto de la ubicación de los egresados. Responsable: Depto. De Vinculación Académica y Equidad de Género.	Que exista suficiente oferta laboral. Disposición de los jóvenes en incorporarse al mercado laboral.

Jerarquía de Objetivos	Matriz de Indicadores para Resultados				
	Resumen Narrativo	Indicadores de Desempeño	Medios de Verificación		Supuestos
ACTIVIDAD	Aplicación del Programa de Becas a los estudiantes del Colegio.	Porcentaje de alumnado beneficiado con algún tipo de beca en 2025. Ficha No. 012	C1 - A5 Informe Anual Interno. Responsable: Departamento de Servicios Estudiantiles.	Componente 1, Actividad 5 Informe Anual de los alumnos beneficiados con una beca en el Colegio. Responsable: Departamento de Servicios Estudiantiles.	Existencia de oferta suficiente de Programas de apoyo a estudiantes.
ACTIVIDAD	Automatización de procesos presupuestales de las actividades administrativas en la institución.	Porcentaje de procesos presupuestales automatizados en la institución. Ficha No. 013	C1 - A6 Resumen Anual Interno. Responsable: Depto. de Presupuesto.	Componente 1, Actividad 6 Formalización de procesos presupuestales y anexos de ejecución. Resumen Anual de procesos presupuestales.	Que continúe el convenio de participación presupuestal Federal / Estatal. Disposición de las autoridades en realizar el proceso.
ACTIVIDAD	Aplicación del examen del Concurso de Ciencias Básicas a alumnos seleccionados de cada plantel.	Porcentaje de alumnado participante en el Concurso de Ciencias Básicas realizado en 2025 Ficha No. 014	C1 - A7 Informe anual. Responsable: Departamento de Evaluación de Aprendizajes	Componente 1, Actividad 7 Informe emitido por el departamento. Informe de resultados del concurso.	Disposición de Docentes y alumnos para participar en el concurso. Disposición de las autoridades en realizar el registro de participación.
ACTIVIDAD	Aplicación de los exámenes de las Olimpiadas de Matemáticas, Química, Física y Biología y participación en los Concursos FEGUECI, EXPOCIENCIAS, EMPRENDE-EDU y Ensayo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.	Porcentaje de alumnado que participó en las Olimpiadas en Ciencias realizados en 2025. Ficha No. 015	C1 - A8 Informe semestral. Responsable: Departamento de Evaluación de Aprendizajes	Componente 1, Actividad 8 Informe emitido por el departamento. Informe de resultados del concurso.	Disposición de Docentes y alumnos para participar en las olimpiadas. Disposición de las autoridades en realizar el registro de participación.
ACTIVIDAD	Mejoramiento en el incremento del personal docente participante en los Programas de Formación Normativos en el Colegio.	Porcentaje de Docentes participantes en Programas de Formación normativos. Ficha No. 016	C2 - A1 Informe Anual Responsable: Depto. De Capacitación y Formación Docente.	Componente 2, Actividad 1 Descarga de listados en la Plataforma del Programa de Formación COSDAC: Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico	Disponibilidad de docentes participantes en Programas de Formación normativos. Disposición de las autoridades en realizar capacitaciones y talleres.
ACTIVIDAD	Mejoramiento en el incremento del personal Directivo participante en los Programas de Formación Normativos.	Porcentaje de Directivos participantes en Programas de Formación normativo. Ficha No. 017	C2 - A2 Informe Anual Responsable: Depto. De Capacitación y Formación Docente.	Componente 2, Actividad 2 Descarga de listados en la Plataforma del Programa de Formación COSFAC: Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico	Disponibilidad de Directivos participantes en Programas de Formación Normativos. Disposición de las autoridades en realizar capacitaciones y talleres.
ACTIVIDAD	Acreditación de la participación de docentes y directivos en la Capacitación Docente Intersemestral.	Docentes y directivos participantes en la capacitación docente intersemestral. Ficha No. 018	C2 - A3 Informe Anual Responsable: Depto. De Capacitación y Formación Docente.	Componente 2, Actividad 3 Descarga de listados en la Plataforma del Programa de Formación Normativa. COSFAC: Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico	Disponibilidad de recursos etiquetados por la Federación y el Estado para el otorgamiento de los mismos. Disponibilidad de Directivos participantes en Programas de Formación Normativos.
ACTIVIDAD	Consolidación en la formación Profesional de Directivos en el Colegio.	Porcentaje de Directivos con Formación Profesional en el Colegio. Ficha No. 019	C2 - A4 Informe Anual. Responsable: Dirección Administrativa.	Componente 2, Actividad 4 Informe Anual de la Formación Directiva acreditada con el Programa de Actualización y Profesionalización Directiva o equivalente. Responsable: Dirección Administrativa.	Disposición de los Directivos en actualizarse. Disponibilidad de Directivos participantes en Programas de Profesionalización.

Jerarquía de Objetivos	Matriz de Indicadores para Resultados				
	Resumen Narrativo	Indicadores de Desempeño	Medios de Verificación		Supuestos
ACTIVIDAD	Evaluación integral del Desempeño Académico del personal docente en el Colegio.	Porcentaje de evidencias de la Práctica Docente presentadas. Ficha No. 020	C3 - A1 Informe semestral.	Componente 3, Actividad 1 Informe semestral de la evaluación del desempeño de la Práctica Docente. Responsable: Depto. de Apoyo y Evaluación a la Práctica Docente.	Disposición del personal docente para mejorar el desempeño de su práctica. Disposición del personal docente en actualizar sus planeaciones.
ACTIVIDAD	Consolidación integral de los cuerpos colegiados, en reuniones de academia de personal docente en los planteles del Colegio.	Porcentaje de cuerpos Colegiados en operación. Ficha No. 021	C3 - A2 Informe semestral.	Componente 3, Actividad 2 Informe semestral de los resultados de las reuniones de academia de los cuerpos colegiados. Responsable: Depto. de Apoyo y Evaluación a la Práctica Docente.	Que existan condiciones de estabilidad laboral. Disposición del personal docente en realizar las reuniones de academia.
ACTIVIDAD	Implementación integral de los procesos institucionales, actividades administrativas en el Colegio.	Porcentaje de procesos Institucionales realizados en el Colegio. Ficha No. 022	C4 - A1 Informe Anual Interno.	Componente 4, Actividad 1 Informe Anual de los diversos procesos institucionales realizados en el Colegio. Responsable: Depto. de Planeación y Programación.	Disposición del personal Directivo y Administrativo para la realización de actividades. Que existan condiciones de estabilidad laboral.
ACTIVIDAD	Automatización de procesos Institucionales, de las principales actividades administrativas en el Colegio.	Porcentaje de Procesos Institucionales automatizados en el Colegio. Ficha No. 023	C4 - A2 Informe Anual Interno.	Componente 4, Actividad 2 Informe Anual de los diversos procesos institucionales automatizados en el Colegio. Responsable: Depto. de Planeación y Programación.	Aprobación del Órgano de Gobierno. Disposición del personal Directivo y Administrativo para automatizar las actividades.
ACTIVIDAD	Cumplir las metas planeadas en el Plan de Mejora Continua de los planteles.	Porcentaje de expedientes del Plan de Mejora Continua (PMC) de planteles entregados. Ficha No. 024	C4 - A3 Informe Anual Interno. Responsable: Depto. de Evaluación e Innovación.	Componente 4, Actividad 3 Informe Anual de los diversos Planes de Mejora Continua en el Colegio. Responsable: Depto. de Evaluación e Innovación.	Aprobación de la Dirección General. Disposición del personal Directivo y Administrativo para automatizar las actividades.

Fecha de elaboración: 30 de junio de 2025.

Revisó
Lic. Lucía Peralta Juárez
Directora de Planeación, Evaluación y Transparencia.

Autorizó
Mtro. J. Jesús Villanueva Vega
Director General

Validó
Lic. José Alfonso de la Cruz Francisca
Titular del Órgano Interno de Control



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO

Dirección de Planeación, Evaluación y Transparencia

Departamento de Presupuesto

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (ANTEPROYECTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026)



Colegio de
Bachilleres
ESTADO DE GUERRERO

fecha: 14 de Julio de 2025

Resumen Narrativo			Unidad Responsable	Agenda 2030			PED (2022-2027)			Presupuesto por capítulo						Geolocalización			Fuente de Financiamiento	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Definición del Indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Línea Base	Unidad de Medida	Metas 2026								link de fuentes de Verificación	Supuestos									
				ODS	Meta Directa	Metas Indirectas	Eje temático	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción	1000	2000	3000	4000	5000	Total	Región	Municipio									Localidad	1° Trimestre				2° Trimestre					3° Trimestre				4° Trimestre				
																												Planear	Accionar	Planear	Accionar	Planear	Accionar	Planear			Accionar	Planear	Accionar	Planear	Accionar	Total			
FIN	Contribuir a que los jóvenes estudiantes inscritos en el Colegio, cuenten con mejores oportunidades de desarrollo en su proceso educativo, mediante una Educación de excelencia, promoviendo la equidad e inclusión y les permita continuar con sus estudios superiores.	P16 - Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero.	4.- EDUCACION DE CALIDAD - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3.- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	4.5.- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.	1.4.1 Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.	1.4.1.5 Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.	983,863,379.36	7,766,875.00	8,025,950.00	0.00	0.00	999,656,204.36	Cobertura Estatal	69 Municipios atendidos	118 Localidades atendidas	U006 Subsidios para organismos descentralizados o estatales.	Contribución del Colegio a la matrícula inscrita en primer año de Educación Superior.	(No. alumnos en la generación 2021-2024 inscritos en el Colegio, en el siguiente ciclo escolar/No. de espacios en el nivel superior en el país)*100	En qué proporción participan los egresados del Colegio de Bachilleres a la integración de la matrícula inscrita en primer año en el nivel superior en el año 2024.	Calidad	Anual	7,324	Egresados				50%		100%		Anuario estadístico de educación superior de la ANUIES.	Obtener resultado aprobatorio en los exámenes de ingreso al nivel superior.										
PROPÓSITO	La proporción de alumnos egresados del Colegio, que continúan con sus estudios y se incorporan a Instituciones de Nivel Superior del Estado.	P16 - Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero.	4.- EDUCACION DE CALIDAD - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3.- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	4.5.- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.	1.4.1 Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.	1.4.1.5 Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.	983,863,379.36	7,766,875.00	8,025,950.00	0.00	0.00	999,656,204.36	Cobertura Estatal	69 Municipios atendidos	118 Localidades atendidas	U006 Subsidios para organismos descentralizados o estatales.	Porcentaje de alumnos egresados del Colegio, incorporados en Educación Superior en la Generación 2021-2024.	(No. de egresados que ingresan a nivel superior/Total egresados de COBACH) * 100	Qué proporción del total de egresados del Colegio accede al siguiente nivel educativo en el Ciclo Escolar posterior.	Eficacia	Anual	7,324	Alumnado				50%		100%		Informe Anual de Seguimiento de Egresados: Documento que integra los reportes de educación de plantíeles respecto de la ubicación de los egresados.	Que exista suficiente oferta de educación superior.										
COMPONENTES	La atención a la demanda de los estudiantes con perfil de ingreso y egreso mejorado.	Departamento de Estadística e Investigación.	4.- EDUCACION DE CALIDAD - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3.- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	4.5.- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.	1.4.1 Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.	1.4.1.5 Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.	787,090,703.49	4,893,131.25	3,691,937.00	0.00	0.00	795,675,771.74	Cobertura Estatal	69 Municipios atendidos	118 Localidades atendidas	U006 Subsidios para organismos descentralizados o estatales.	Porcentaje de incremento de atención a la demanda escolar en el Colegio.	(Número de alumnos atendidos en el ciclo escolar 2024-2025 - Número de alumnos atendidos en el ciclo escolar 2023-2024)	Determinar el incremento de atención a la demanda del Ciclo Escolar 2024 - 2025, en relación con la atención en el Ciclo Escolar 2023- 2024.	Eficacia	Anual	24,624	Alumnos				50%		100%		Informe anual de seguimiento de egresados, documento que integra los reportes de plantíeles sobre egreso.	Disposición de Docentes y alumnos para la aplicación de programas de remediales.										
	La valoración de una igualdad de hombres y mujeres impulsada.	Departamento de Vinculación.	5.- IGUALDAD DE GENERO. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.1.- Promover en todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el Mundo. 5.2.- Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	4.5.- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	TRANSVERSAL B. Igualdad de género e inclusión social.	B.3 Fortalecer las capacidades institucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.	B.3.3 Garantizar la atención especializada a mujeres víctimas de violencia sus hijas e hijos. B.3.4 Emprender acciones para la prevención de la violencia de género, acoso y hostigamiento sexual. B.3.4.1 Elaborar materiales de difusión relativos a la prevención de la violencia de género, acoso y hostigamiento sexual. B.3.4.2, B.3.4.3, B.3.4.4	B.3.3.1 Brindar servicios de atención integral y especializada, a las mujeres sus hijas e hijos, víctimas de violencia de género. B.3.4.1 Elaborar materiales de difusión relativos a la prevención de la violencia de género, acoso y hostigamiento sexual.	2,361,272.11	293,587.88	0.00	0.00	0.00	2,654,859.99	Cobertura Estatal	69 Municipios atendidos	118 Localidades atendidas	U006 Subsidios para organismos descentralizados o estatales.	Porcentaje de avance en las acciones para la certificación de la Institución en la Unidad de Equidad de Género.	(avance de acciones/No. Total de acciones de COBACH) * 100	Determinar del total de avance de acciones aplicadas en la Institución.	Eficacia	Anual	20	Acción				50%		100%		Informe anual de seguimiento de acciones.	Disposición de Docentes y alumnos para la aplicación de capacitación.										
	El personal docente que tiene un perfil profesional elevado.	Dirección Académica y Género.	4.- EDUCACION DE CALIDAD - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3.- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	4.5.- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.	1.4.1 Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.	1.4.1.5 Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.	9,838,633.79	310,675.00	401,297.50	0.00	0.00	10,550,606.29	Cobertura Estatal	69 Municipios atendidos	118 Localidades atendidas	U006 Subsidios para organismos descentralizados o estatales.	Porcentaje del personal docente que tiene un perfil profesional en el Colegio.	(No. de docentes con perfil profesional*100 y/No. total de docentes	Porcentaje Docentes cuentan con documentos que sustenten su Perfil Profesional (DPP).	Calidad	Anual	1,329	Docente				50%		100%		Plantilla docente. Registros internos de control.	Disposición de los docentes en mejorar y continuar sus estudios profesionales.										
Los planes y programas de estudios del personal docente cumplidos.	Departamento de Apoyo y Evaluación a la Práctica Docente.	4.- EDUCACION DE CALIDAD - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3.- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	4.5.- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.	1.4.1 Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.	1.4.1.5 Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.	19,677,267.59	155,337.50	240,778.50	0.00	0.00	20,073,383.59	Cobertura Estatal	69 Municipios atendidos	118 Localidades atendidas	U006 Subsidios para organismos descentralizados o estatales.	Porcentaje de docentes que cumplen su planeación didáctica por semestre / No. Total de docentes)*100	(No. de docentes que realizan de manera adecuada la planeación Semestral de sus actividades pedagógicas	Determina cuántos docentes realizan de manera adecuada la planeación Semestral de sus actividades pedagógicas	Eficacia	Semestral	1,429	Documento				50%		100%		Informe de la Dirección Académica y Género.	Disposición del personal docente en terminar sus planeaciones.											



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO

Dirección de Planeación, Evaluación y Transparencia

Departamento de Presupuesto

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (ANTEPROYECTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026)

fecha: 14 de Julio de 2025



Colegio de
Bachilleres
ESTADO DE GUERRERO

Resumen Narrativo		Unidad Responsable	Agenda 2030			PED (2022-2027)			Presupuesto por capítulo							Geolocalización			Fuente de Financiamiento	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Definición del Indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Línea Base	Unidad de Medida	Metas 2026									link de fuentes de Verificación	Supuestos			
			ODS	Meta Directa	Metas Indirectas	Eje temático	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción	1000	2000	3000	4000	5000	Total	Región	Municipio	Localidad									1° Trimestre			2° Trimestre			3° Trimestre					4° Trimestre		
																											Promedio	Alcanzada	Promedio	Alcanzada	Promedio	Alcanzada	Promedio	Alcanzada	Total					
4	Los procesos educativos del personal directivo, administrativo y docente en la planeación y administración Institucional adecuada.	Departamento de Planeación y Programación.	4.- EDUCACION DE CALIDAD - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3.- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	4.5.- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.	1.4.1 Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.	1.4.1.5 Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.	167,256,774.49	2,407,731.25	3,691,937.00	0.00	0.00	173,356,442.74	Cobertura Estatal	69 Municipios atendidos	118 Localidades atendidas	U006 Subsidios para organismos descentralizados os estatales.	Porcentaje de avances programático en procesos educativos en el Colegio.	(Metas realizadas 2025/metas programadas 2025)*100	Determina el grado de avance en el cumplimiento de metas establecidas por las áreas	Eficacia	Anual	4	Acción				50%		100%			Reporte del Departamento de Planeación y Programación.	Que el personal Directivo, administrativo o docente no cumplan con sus actividades.				
11	Promoción e impartición de Talleres, Conferencias y Capacitaciones a los estudiantes del Colegio.	Departamento de Vinculación.	5.- IGUALDAD DE GENERO. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.1.- Promover en a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el Mundo. 5.2.- Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	4.5.- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	TRANSVERSAL B. Igualdad de género e inclusión social.	B.3 Fortalecer las capacidades institucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.	B.3.3 Garantizar la atención especializada a mujeres víctimas de violencia sus hijas e hijos. B.3.4 Emprender acciones para la prevención de la violencia de género, acoso y hostigamiento sexual. B.3.4.2. B.3.4.3. B.3.4.4	B.3.3.1 Brindar servicios de atención integral y especializada, a las mujeres sus hijas e hijos, víctimas de violencia de género. B.3.4.1 Elaborar materiales de difusión relativos a la prevención de la violencia de género, acoso y hostigamiento sexual. B.3.4.2. B.3.4.3. B.3.4.4	2,361,272.11	293,587.88	0.00	0.00	0.00	2,654,859.99	Cobertura Estatal	69 Municipios atendidos	118 Localidades atendidas	U006 Subsidios para organismos descentralizados os estatales.	Porcentaje de capacitaciones impartidas en planteles al alumnado realizadas.	(Avance de talleres/ No. Total de talleres de COBACH)* 100	Determinar el porcentaje de avance de Talleres, Conferencias realizadas en Equidad de Género.	Eficacia	Anual	20	Taller				50%		100%			Informe anual de seguimiento de talleres de equidad de género impartidos.	Que el alumnado muestre interés en las actividades.				
11	Atención en las estrategias de mejora del Perfil de Ingreso, para la atención en los alumnos en el Colegio.	Departamento de Estadística e Investigación.	4.- EDUCACION DE CALIDAD - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3.- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.5.- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.	1.4.1 Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.	1.4.1.5 Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.	472,254,422.09	2,935,878.75	2,215,162.20	0.00	0.00	477,405,463.04	Cobertura Estatal	69 Municipios atendidos	118 Localidades atendidas	U006 Subsidios para organismos descentralizados os estatales.	Porcentaje en Eficiencia terminal del alumnado en el Colegio.	(No. de alumnos que egresan en el Ciclo Escolar 2021-2024/No. de alumnos que ingresan en el Ciclo Escolar 2021-2024.)*100	Determinar la captación del Ciclo Escolar 2023-2024, con relación al egreso del Ciclo Escolar 2021-2024.	Eficacia	Anual	9,192	Alumnos				50%		100%			Informe estadístico de Fin de ciclo escolar, generado por la SEMS Federal, en el sistema en http://trntransiged.sep.gob.mx	Disposición de Docentes y alumnos para la aplicación de programas remediales.				
12	Implementación de estrategias de mejora del Perfil de Ingreso, para la atención en tutorías.	Departamento de Vinculación.	4.- EDUCACION DE CALIDAD - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3.- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	4.5.- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.	1.4.1 Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.	1.4.1.5 Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.	78,709,070.35	195,725.25	369,193.70	0.00	0.00	79,273,989.30	Cobertura Estatal	69 Municipios atendidos	118 Localidades atendidas	U006 Subsidios para organismos descentralizados os estatales.	Porcentaje de alumnado atendidos en tutorías 2025.	[Número de alumnos atendidos en tutorías en el ciclo 2023-2024/No. de alumnos/as atendidos/as en tutorías en el ciclo 2024-2025]*100	Determinar el incremento o disminución en la atención de los docentes a alumnado con necesidad de asistencia extracurricular.	Eficacia	Semestral	2,753	Tutoría				50%		100%			Informe anual de tutorías, documento que integra los reportes de planteles sobre el servicio de acción tutorial.	Que exista el número suficiente de HSM liberadas para tutorías.				
13	Incorporación de los alumnos egresados del Colegio que tienen mayores oportunidades, al mercado laboral.	Departamento de Vinculación.	4.- EDUCACION DE CALIDAD - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3.- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	4.5.- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.	1.4.1 Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.	1.4.1.5 Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.	23,612,721.10	146,793.94	110,758.11	0.00	0.00	23,870,273.15	Cobertura Estatal	69 Municipios atendidos	118 Localidades atendidas	U006 Subsidios para organismos descentralizados os estatales.	Porcentaje de alumnos egresados del Colegio insertos en el mercado laboral generación 2021-2024.	(No. De egresados/No. Total egresados de COBACH)* 100	Determinar del total de egresados del Colegio cuántos tienen empleo.	Eficacia	Anual	7,324	Alumnado				50%		100%			Informe anual de seguimiento de egresados, documento que integra los reportes de planteles sobre egreso.	Que exista suficiente oferta laboral.				
14	Aplicación del Programa de Becas a los estudiantes del Colegio.	Departamento de Servicios Estudiantiles.	4.- EDUCACION DE CALIDAD - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3.- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	4.5.- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.	1.4.1 Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.	1.4.1.5 Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.	62,967,256.28	391,450.50	295,354.96	0.00	0.00	63,654,061.74	Cobertura Estatal	69 Municipios atendidos	118 Localidades atendidas	U006 Subsidios para organismos descentralizados os estatales.	Porcentaje de alumnado beneficiado con algún tipo de beca en 2025.	(No. de alumnos becados en el año 2025/total de alumnos matricula en el año 2025)*100	Determina cuantos alumnos reciben algún tipo de apoyo económico: Becas de nivel Medio Superior	Eficacia	Anual	23,610	Beca				50%		100%			Informe del Departamento de Servicios Estudiantiles	Existencia de oferta suficiente de programas de apoyo a estudiantes.				





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO

Dirección de Planeación, Evaluación y Transparencia

Departamento de Presupuesto

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (ANTEPROYECTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026)



Colegio de
Bachilleres
ESTADO DE GUERRERO

fecha: 14 de Julio de 2025

Resumen Narrativo			Unidad Responsable	Agenda 2030			PED (2022-2027)			Presupuesto por capítulo							Geolocalización			Fuente de Financiamiento	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Definición del Indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Línea Base	Unidad de Medida	Metas 2026									link de fuentes de Verificación	Supuestos			
				ODS	Meta Directa	Metas Indirectas	Eje temático	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción	1000	2000	3000	4000	5000	Total	Región	Municipio	Localidad									1° Trimestre			2° Trimestre			3° Trimestre					4° Trimestre		
																												Planeada	Acreditada	Planeada	Acreditada	Planeada	Acreditada	Planeada	Acreditada	Total					
2024	1.1	Consolidación en la formación Profesional de Directivos en el Colegio.	Dirección de Administración, Finanzas y Archivo.	4.- EDUCACION DE CALIDAD - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3.- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	4.5.- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.	1.4.1 Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.	1.4.1.5 Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.	1,475,795.07	46,601.25	60,194.63	0.00	0.00	1,582,590.94	Cobertura Estatal	69 Municipios atendidos	118 Localidades atendidas	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales.	Porcentaje de Directivos con Formación Profesional en el Colegio.	(No. de Directivos con formación profesional / No. total de Directivos)*100	Determina el porcentaje de directivos de Planteltes que cuentan con documentos que acrediten su formación profesional (PDP).	Calidad	Anual	85	Directivo			50%	100%			Reporte emitido por el Departament o de Recursos Humanos.	Disposición de los directivo en actualizarse.						
	1.2	Evaluación integral del Desempeño Académico del personal docente en el Colegio.	Departamento de Apoyo y Evaluación a la Práctica Docente.	4.- EDUCACION DE CALIDAD - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3.- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	4.5.- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.	1.4.1 Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.	1.4.1.5 Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.	11,806,360.55	93,202.50	144,467.10	0.00	0.00	12,044,030.15	Cobertura Estatal	69 Municipios atendidos	118 Localidades atendidas	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales.	Porcentaje de evidencias de la Práctica Docente presentadas.	(Evidencias de la práctica docente presentadas/total de evidencias de la práctica docente requeridas)*100	Compara la cantidad de evidencias (reportes de evaluación e informes de evaluación de bloque) de la práctica docente presentadas, en relación a las requeridas por el Colegio	Eficiencia	Semestral	3,702	Reporte			50%	100%			Reporte emitido por el Departament o de Evaluación de la Práctica Docente.	Disposición del personal docente para mejorar el desempeño de su práctica.						
	1.3	Consolidación integral de los cuerpos colegiados, en reuniones de academia de personal docente en los planteles del Colegio.	Departamento de Apoyo y Evaluación a la Práctica Docente.	4.- EDUCACION DE CALIDAD - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3.- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	4.5.- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.	1.4.1 Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.	1.4.1.5 Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.	7,870,907.03	62,135.00	96,311.40	0.00	0.00	8,029,353.43	Cobertura Estatal	69 Municipios atendidos	118 Localidades atendidas	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales.	Porcentaje de cuerpos Colegiados en operación.	(No. de cuerpos colegiados en operación/No. de cuerpos colegiados programados)*100	Determinar el porcentaje de academias (grupo de docentes de una misma área del conocimiento) que se encuentran debidamente integrados en los centros de trabajo	Eficiencia	Semestral	530	Document o			50%	100%			Reporte emitido por el Departament o de Evaluación de la Práctica Docente.	Que existan condiciones de estabilidad laboral.						
	1.4	Implementación integral de procesos Institucionales, actividades administrativas en el Colegio.	Departamento de Planeación y Programación.	4.- EDUCACION DE CALIDAD - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3.- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	4.5.- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.	1.4.1 Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.	1.4.1.5 Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.	83,628,387.25	1,203,865.63	1,845,968.50	0.00	0.00	86,678,221.37	Cobertura Estatal	69 Municipios atendidos	118 Localidades atendidas	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales.	Porcentaje de procesos Institucionales realizados en el Colegio.	(No. de procesos Institucionales realizados 2025/procesos Institucionales programados 2025)*100	Determinar qué porcentaje de procesos sustanciales o actividades relevantes para el logro de la misión Institucional realizó la Institución de acuerdo a los programados.	Eficiencia	Anual	4	Acción			50%	100%			Reporte emitido por el Departament o de Planeación y Programación.	Disposición del personal directivo y administrativo o para la realización de actividades.						
	1.5	Automatización de procesos Institucionales, de las principales actividades administrativas en el Colegio.	Departamento de Planeación y Programación.	4.- EDUCACION DE CALIDAD - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3.- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	4.5.- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.	1.4.1 Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.	1.4.1.5 Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.	41,814,193.62	601,932.81	922,984.25	0.00	0.00	43,339,110.69	Cobertura Estatal	69 Municipios atendidos	118 Localidades atendidas	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales.	Porcentaje de Procesos Institucionales automatizados en el Colegio.	(No. de procesos Institucionales automatizados 2025 /procesos Institucionales realizados 2025)*100	Determinar qué porcentaje de procesos sustanciales o actividades relevantes para el logro de la misión Institucional realizó la Institución de manera automatizada.	Eficiencia	Anual	4	Acción			50%	100%			reporte emitido por el Departament o de Planeación y Programación.	Aprobación del Órgano de Gobierno.						
2025	1.6	Cumplir las metas planeadas en el Plan de Mejora Continua de los planteles de la institución.	Departamento de Evaluación e Innovación.	4.- EDUCACION DE CALIDAD - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3.- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	4.5.- De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	1. Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.	1.4.1 Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.	1.4.1.5 Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.	41,814,193.62	601,932.81	922,984.25	0.00	0.00	43,339,110.69	Cobertura Estatal	69 Municipios atendidos	118 Localidades atendidas	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales.	Porcentaje de expedientes del Plan de Mejora Continua entregados.	(Número de expedientes del Plan de Mejora Continua de planteltes entregados/número de expedientes del Plan de Mejora Continua (PMC) Totales)*100	Determinar el grado de avance en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Mejora Continua de los planteles.	Eficiencia	Anual	4	Acción			50%	100%			Registros internos de control de PMC de planteltes.	Disposición del personal Directivo y Administrativo o para automatizar las actividades.						

Elaboró

Revisó

Autorizó

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO

Dirección de Planeación, Evaluación y Transparencia

Departamento de Presupuesto

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (ANTEPROYECTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026)

fecha: 14 de Julio de 2025

Resumen Narrativo	Unidad Responsable	Agenda 2030			PED (2022-2027)				Presupuesto por capítulo						Geolocalización			Fuente de Financiamiento	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Definición del Indicador	Dimensión	Frecuencia de Medición	Línea Base	Unidad de Medida	Metas 2026									link de fuentes de Verificación	Supuestos
		ODS	Meta Directa	Metas Indirectas	Eje temático	Objetivo	Estrategia	Líneas de acción	1000	2000	3000	4000	5000	Total	Región	Municipio	Localidad									1° Trimestre		2° Trimestre		3° Trimestre		4° Trimestre				
																										Planeada	Aprobada	Planeada	Aprobada	Planeada	Aprobada	Planeada	Aprobada	Total		
		C.P. Filiberto Valencia Palomec												Lic. Lucía Peralta Juárez																						
		Jefe de Departamento de Presupuesto												Directora de Planeación, Evaluación y Transparencia						Mtro. J. Jesús Villanueva Vega																
																				Director General																

FICHA TÉCNICA 2025

001

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Ficha No.

F-1

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales
Denominación del Pp	01	Bachillerato General
Nombre de la Matriz	Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO	

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1 Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.
Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo

Objetivo al que corresponde el indicador	Contribuir a que los jóvenes estudiantes inscritos en el Colegio, cuenten con mejores oportunidades de desarrollo en su proceso educativo, mediante una Educación de excelencia, promoviendo la equidad e inclusión y les permita continuar con sus estudios superiores.	Nivel del objetivo
		Fin.

Indicador

Datos de identificación del indicador

Orden	F-1	Nombre del indicador	Contribución del Colegio a la matrícula inscrita en primer año de educación superior.		
Dimensión del Indicador	Calidad	Tipo de indicador para resultados	Estratégico.	Ámbito de Control	Resultado.
Definición del indicador		Tipo de valor de la meta		Unidad de medida	
En qué proporción participan los egresados del Colegio de Bachilleres a la integración de la matrícula inscrita en primer año en el nivel superior en el año 2024.		Porcentaje/Absoluto		Egresados.	
Fórmula		Desagregación geográfica		Frecuencia de medición	
C=(E/I)*100		Estatal		Anual	

Método de cálculo	(No. alumnos en la generación 2022-2025 inscritos en el Colegio, en el siguiente ciclo escolar/No. de espacios en nivel superior en el país)*100
-------------------	---

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009. Hoja 1 de 3

Transversalidad

Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de igualdad de género y no discriminación, con el objetivo de Apoyar procesos de transformación de la educación media superior que propicien cambios social.			
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total
3,578	3,746	0	0	7,324

Serie de Información Disponible

Información disponible	Total de alumnos inscritos en la Generación 2022 - 2025.
------------------------	--

Determinación de metas

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
7,500	Ascendente	Alta
Justificación de la factibilidad		
Es Alta debido a que el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero cuenta con el subsidio autorizado de los Gobiernos Estatal y Federal para el ejercicio 2025		

Línea base

Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2025	7,324	7,324		
Justificación línea base				
Información disponible del resumen de la eficiencia terminal por modalidad 2022-2025				

Parámetros de semaforización

Tipo de valor	Absoluto	7,500	6,800	6,000
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario

Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero				Ciclo Escolar 2024-2025. Informe disponible al 31 de marzo de 2025 $0.6\% = 7324/1,292,203*100$
Febrero	7,324	7,324	1,292,203	
Marzo	0.6%			
Abril				Informe disponible al 30 de junio de 2025 $0.6\% = 7324/1,292,203*100$
Mayo	7,324	7,324	1,292,203	
Junio	0.6%			
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo). Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1

Nombre Variable 1		Descripción de la variable	
No. alumnos en la generación 2022-2025 inscritos en Nivel Superior		Número de alumnos(as) de la generación 2022-2025 inscritos en Nivel	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Anuario estadístico de Educación Superior de la	Alumnos	Estatal	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Anual	Cuestionario C2 de seguimiento de	Junio 2025	

Variable 2

Nombre Variable 2		Descripción de la variable	
No. de espacios de Nivel Superior en el país		Número de espacios en Escuelas de Nivel Superior en el país.	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Anuario estadístico de Educación Superior de la	Alumnos	Nacional	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Anual	Registros estadísticos, ANUIES	Diciembre 2024	

Contacto del indicador

Nombre		Área	
Mtra. Nora Luna Blas		Departamento de Vinculación	
Puesto	Directora Académica	Teléfono	Correo Electrónico
		47 12345 ext.119	vinculacion@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
F - 1	Fin 1
Estadística Básica Anual	Informe anual de seguimiento de egresados, documento que integra los reportes de planteles sobre egreso.
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

FORMATO ED-5

FICHA TÉCNICA 2025

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

002

Ficha No.

P-1

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales
Denominación del Pp	01	Bachillerato General
Nombre de la Matriz	Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO	

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1 Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.
Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo

Objetivo al que corresponde el indicador	La proporción de alumnos egresados del Colegio, que continúan con sus estudios y se incorporan a Instituciones de Nivel Superior del Estado.	Nivel del objetivo
		Propósito.

Indicador

Datos de identificación del indicador

Orden	P-1	Nombre del indicador	Porcentaje de alumnos egresados del Colegio, incorporados en Educación Superior en la Generación 2021-2024		
Dimensión del Indicador	Eficacia.	Tipo de indicador para resultados	Estratégico.	Ámbito de Control	Producto.
Definición del indicador		Tipo de valor de la meta		Unidad de medida	
Qué proporción del total de egresados/as del Colegio accede al siguiente nivel educativo en el Ciclo Escolar posterior.		Porcentaje/Absoluto		Alumnado	
Fórmula		Desagregación geográfica		Frecuencia de medición	
S=(ES/EC)*100		Estatal		Anual	
Método de cálculo	(No. de egresados que ingresan a nivel superior/Total egresados de COBACH) * 100				

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009.

Hoja 1 de 3

Transversalidad

Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de Igualdad de Género y no discriminación, con el objetivo de apoyar procesos de transformación de la Educación Media Superior que propicien cambio social.			
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total
3,578	3,746	0	0	7,324

Serie de Información Disponible

Información disponible	Documentos, Formato 911.7 de fin de ciclo.
------------------------	--

Determinación de metas

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
7,500	Ascendente	Alta
Justificación de la factibilidad		
Es Alta debido a que el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero cuenta con el subsidio autorizado de los Gobiernos Estatal y Federal para el ejercicio 2025		

Línea base

Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2025	7,324	7,324	0	Trimestre II junio 2025
Justificación línea base				
Informe Anual de Seguimiento de Egresados: Documento que integra los reportes de planteles respecto de la ubicación de los egresados.				

Parámetros de semaforización

Tipo de valor	Absoluto	7,400	5,000	4,000
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario

Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero				
Febrero	3,578	3,746	7,324	Información disponible del C2 de Seguimiento a Egresados Generación 2021-2024
Marzo	49%			49% = 3578/ 7324*100
Abril				
Mayo	3,578	3,746	7,324	Información disponible del C2 de Seguimiento a Egresados Generación 2021-2024
Junio	49%			49% = 3578/ 7324*100
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo).

Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1

Nombre Variable 1		Descripción de la variable	
(No. de egresados de COBACH en Educación Superior)		No. de egresados de COBACH en Educación Superior en el Ciclo 2021-	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Informe anual de seguimiento de egresados	Alumnado	Estatat	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Anual	Registros estadísticos	Junio 2025.	

Variable 2

Nombre Variable 2		Descripción de la variable	
Total egresados de COBACH		Total egresados de COBACH en la Generación 2021-2024. (7,324)	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Informe anual de seguimiento de egresados	Alumnado	Estatat	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Anual	Registros estadísticos	Junio 2025.	

Contacto del indicador

Nombre		Área	
Lic. César Sahid Moreno Gómez		Departamento de Vinculación	
Puesto	Jefe de Departamento	Teléfono	Correo Electrónico
		47 12345 ext. 119	vinculacion@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento		Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.		47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
P - 1	Propósito1
Informe Anual Interno	Informe anual de seguimiento de egresados, documento que integra los reportes de planteles sobre egreso.

FORMATO ED-5

F I C H A T É C N I C A 2025

003

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)			Ficha No.	C1
Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal		
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero		
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales		
Denominación del Pp	01	Bachillerato General		
Nombre de la Matriz		Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO		

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo	
Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1 Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.
Estrategia.	1.4.1 Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5 Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)			
Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		

Objetivo estratégico de la Dependencia	
Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo		
Objetivo al que corresponde el indicador	La atención a la demanda de los estudiantes con perfil de ingreso y egreso mejorado.	Nivel del objetivo
		Componente

Indicador
Datos de identificación del indicador

Orden	C1	Nombre del indicador	Porcentaje de Incremento de atención a la demanda escolar en el Colegio.		
Dimensión del Indicador	Eficacia	Tipo de indicador para resultados	Gestión	Ámbito de Control	Proceso
Definición del indicador			Tipo de valor de la meta		Unidad de medida
Determinar el incremento de atención a la demanda del Ciclo Escolar 2024 - 2025, en relación con la atendida en el Ciclo Escolar 2023-2024.			Porcentaje/Absoluto		Alumnos
Fórmula			Desagregación geográfica		Frecuencia de medición
AD = (CN - CA)			Estatal		Anual
Método de cálculo	(Número de alumnos atendidos en el ciclo escolar 2024-2025 - Número de alumnos atendidos en el ciclo escolar 2023-2024)				

Transversalidad				
Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de Igualdad de Género y no discriminación, con el objetivo de apoyar procesos de transformación de la Educación Media Superior que propicien cambio social.			
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total

10,506	10,551	2,382	171	23,610
--------	--------	-------	-----	--------

Serie de Información Disponible

Información disponible	Formato 911.7 de inicio de ciclo, 2024-2025, no hubo cambio en los enfoques de transversalidad, la información estadística se tiene en archivo electrónico e impreso.
------------------------	---

Determinación de metas

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
25,656	Ascendente	Alta
Justificación de la factibilidad		
Es Baja debido a que ha habido la creación de otros centros educativos del mismo nivel en el área de influencia de nuestros planteles.		

Línea base

Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2024	23,610	23,610	24,626	dic-24
La matrícula escolar tubo un ligero decremento a disminución de la natalidad, impulsada por factores económicos y sociales.				

Parámetros de semaforización

Tipo de valor	Absoluto	25,318	25,100	23,000
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario

Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero				Información de Fin de cursos 2024-2025
Febrero	24,624	23,610	24,624	
Marzo	95.88%			
Abril				Información de Fin de cursos 2024-2025 Información parcial, la definitiva se obtiene en Noviembre del formato 911
Mayo	24,624	23,610	24,624	
Junio	95.88%			
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo).

Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1

Nombre Variable 1		Descripción de la variable	
Número de alumnos atendidos en el Ciclo Escolar 2024-2025		Número de alumnos que se inscribieron a primer semestre en el COBACH	
Medios de verificación		Unidad de medida	Desagregación geográfica
Informe Anual Interno.		Alumnos	Estatal
Frecuencia		Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Anual		Registros estadísticos, formato 911.7	Junio 2025

Variable 2

Nombre Variable 2		Descripción de la variable	
Número de alumnos atendidos en el Ciclo Escolar 2023-2024		Número de alumnos que se inscribieron a primer semestre en el COBACH	

Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica
Informe del formato 911	Alumnos	Estatal
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Anual	Registros estadísticos, formato 911	Junio 2025

Contacto del indicador

Nombre		Área	
Ing. Eleuterio Romualdo Toscano		Departamento de Estadística e Investigación	
Puesto	Jefe de Departamento	Teléfono	Correo Electrónico
		47 20143 ext. 112	estadistica@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
C1 - 1.1	Componente 1, Indicador 1.1
Informe Anual	Informe anual de seguimiento de egresados, documento que integra los reportes de planteles sobre egreso.
Formato 911.7	Captura de información estadística de inicio de ciclo escolar en el sistema en http://www.f911.sep.gob.mx

FORMATO ED-5

FICHA TÉCNICA 2025

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

004

Ficha No. C1.1

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales
Denominación del Pp	01	Bachillerato General
Nombre de la Matriz		Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1 Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.
Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo

Objetivo al que corresponde el indicador	La valoración de una igualdad de hombres y mujeres impulsada.	Nivel del objetivo
		Componente

Indicador**Datos de identificación del indicador**

Orden	C1.1	Nombre del indicador	Porcentaje de avance en las acciones para la certificación de la Institución en la Unidad de Equidad de Género.		
Dimensión del Indicador	Eficacia.	Tipo de indicador para resultados	Estratégico	Ámbito de Control	Producto.
Definición del indicador			Tipo de valor de la meta		Unidad de medida
Determinar del total de avance de acciones aplicadas en la Institución.			Porcentaje/Absoluto		Acción
Fórmula			Desagregación geográfica		Frecuencia de medición
S=(AA/TA)*100			Estatal		Anual
Método de cálculo	(avance de acciones/No. Total de acciones de COBACH) * 100				

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009.

Hoja 1 de 3

Transversalidad

Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de Igualdad de Género y no discriminación, con el objetivo de apoyar procesos de transformación de la Educación Media Superior que propicien cambio social.			
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total
0	0	0	0	0

Serie de Información Disponible

Información disponible	Informe anual.
------------------------	----------------

Determinación de metas**Viabilidad de la meta**

Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
0	Ascendente	Alta
Justificación de la factibilidad		
Es Alta debido a que el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero cuenta con el subsidio autorizado de los Gobiernos Estatal y Federal para el ejercicio 2025.		

Línea base

Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2025	0	20	20	Junio 2025
Justificación línea base				
Informe Anual de Seguimiento de Acciones				

Parámetros de semaforización

Tipo de valor	Absoluto	20	15	5
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario

Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero				
Febrero	20	4	20	Información disponible al 31 de marzo de 2025
Marzo	20%			20% = (04/20)*100
Abril				
Mayo	20	9	20	Información disponible al 30 de junio de 2025
Junio	45%			20% = (09/20)*100

Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo).

Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1

Nombre Variable 1	Descripción de la variable		
(Avance de acciones de COBACH)	Avance de talleres de COBACH en 2025		
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Informe anual de seguimiento	Acción	Estatal	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Anual	Registros internos	Junio 2025	

Variable 2

Nombre Variable 2	Descripción de la variable		
(No. Total de acciones de COBACH)	No. Total de talleres de COBACH en 2025		
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Informe anual de seguimiento	Acción	Estatal	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Anual	Registros internos	Junio 2025	

Contacto del indicador

Nombre		Área	
Lic. César Sahid Moreno Gómez		Departamento de Vinculación	
Puesto	Jefe de Departamento	Teléfono	Correo Electrónico
		47 12345 ext. 119	vinculacion@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
C1.1	Componente 1.1
Informe Anual interno.	Informe anual de seguimiento de acciones.

FORMATO ED-5

FICHA TÉCNICA 2025

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

005

Ficha No. C2

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales
Denominación del Pp	01	Bachillerato General
Nombre de la Matriz		Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de política al que contribuye el Pp	
	EJE 1 Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.

Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.
Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo

Objetivo al que corresponde el indicador	El personal docente que tiene un perfil profesional elevado.	Nivel del objetivo
		Componente

Indicador

Datos de identificación del indicador

Orden	C2	Nombre del indicador	Porcentaje del personal docente que tiene un perfil profesional en el Colegio.		
Dimensión del Indicador	Calidad	Tipo de indicador para resultados	Gestión	Ámbito de Control	Proceso
Definición del indicador			Tipo de valor de la meta		Unidad de medida
Porcentaje Docentes cuentan con documentos que sustenten su Perfil Profesional (DPP) .			Porcentaje		Docente
Fórmula			Desagregación geográfica		Frecuencia de medición
DPP=(DocentesPerfil*100)/TotalDocentes			Estatal		Anual
Método de cálculo	(No. de docentes con perfil profesional*100)/No. total de docentes				

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009.

Hoja 1 de 3

Transversalidad

Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de igualdad de género y no discriminación, con el objetivo de apoyar procesos de transformación de la educación media superior que propicien cambio social.				
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total	
765	620	0	0	1,385	

Serie de Información Disponible

Información disponible	La información se determinaría de las cifras estipuladas en las Plantillas del personal docente del Subsistema.
------------------------	---

Determinación de metas

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
1,500	Ascendente	Alta
Justificación de la factibilidad		
Se determina el alcance de la meta debido a la solicitud constante en la actualización de expedientes del personal docente.		

Línea base

	Valor	
--	-------	--

Año	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	78.00%	1,066	1,351	Diciembre 2024
Justificación línea base				
Documentos de formación profesional docente (título y cédula) que brinda sustento a la Plantilla Docente.				

Parámetros de semaforización

Tipo de valor	Porcentuales	70%-100%	69%-50%	0%-49%
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario

Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero	79.40%	1,100	1,385	
Febrero				
Marzo				
Abril	80.04%	1,069	1,329	Durante la revisión de plantilla para el semestre 2025-2, el personal docente actualizó su perfil profesional.
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo).

Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1

Nombre Variable 1		Descripción de la variable	
(No. de Docentes con Perfil Profesional)		Número total de Docentes con Perfil Profesional	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Plantilla docente: informe anual de revisión y	Docente	Estatad	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Semestral	Registros internos (Plantillas Docentes)	junio 2025	

Variable 2

Nombre Variable 2		Descripción de la variable	
(No. total de Docentes)		Número total de Docentes	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Plantilla docente: informe anual de revisión y	Docente	Estatad	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Semestral	Registros internos (Plantillas Docentes)	junio 2025	

Contacto del indicador

Nombre		Área	
Mtra. Nora Luna Blas		Dirección Académica y Género	
Puesto	Directora Académica y Género	Teléfono	Correo Electrónico
		472 01 43 ext.103	diracademica@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
C2 - 2.1	Componente 2, Indicador 2.1
Plantilla docente interna.	Registros internos de control.

FORMATO ED-5

FICHA TÉCNICA 2025

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

006

Ficha No.

C3

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales
Denominación del Pp	01	Bachillerato General
Nombre de la Matriz		Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1	Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.
Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo

Objetivo al que corresponde el indicador	Los planes y programas de estudios del personal docente cumplidos.	Nivel del objetivo
		Componente

Indicador

Datos de identificación del indicador

Orden	C3	Nombre del indicador	Porcentaje de docentes que cumplen su planeación didáctica por semestre.		
Dimensión del Indicador	Eficacia	Tipo de indicador para resultados	Gestión	Ámbito de Control	Proceso
Definición del indicador			Tipo de valor de la meta		Unidad de medida
Determina cuántos docentes realizan de manera adecuada la Planeación Semestral de sus actividades pedagógicas			Porcentaje/Absoluto		Documento

Fórmula	Desagregación geográfica	Frecuencia de medición
CP=(DC/DT)*100	Estatál	Semestral
Método de cálculo	(No. de docentes que cumplen su planeación didáctica por semestre / No. Total de docentes)*100	

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009.

Hoja 1 de 3

Transversalidad

Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de Igualdad de Género y no discriminación, con el objetivo de apoyar procesos de transformación de la Educación Media Superior que propicien cambio social.			
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total
0	0	0	0	0

Serie de Información Disponible

Información disponible	No se tiene acceso a estadística.
------------------------	-----------------------------------

Determinación de metas

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
1,327	Ascendente	Alta
Justificación de la factibilidad		
Es Alta debido a que el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero cuenta con el subsidio autorizado de los Gobiernos Estatal y Federal para el ejercicio 2025.		

Línea base

Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2017	863	863	0	Diciembre 2018
Justificación línea base				
Informe final aplicación SEP.				

Parámetros de semaforización

Tipo de valor	Absoluto	1,327	900	700
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario

Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero				89%=(1,272 / 1,429)
Febrero	1,429	1,272	1,429	
Marzo	89%			
Abril				89%=(1,272 / 1,429)
Mayo	1,429	1,272	1,429	
Junio	89%			
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo).

Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1

Nombre Variable 1	Descripción de la variable	
(No. de docentes que cumplen su Planeación Didáctica por Semestre)	Número de Docentes que cumplen su Planeación Didáctica por Semestre	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica

Informe semestral.	Documento	Estatal
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Semestral	Registros internos	Junio 2025

Variable 2

Nombre Variable 2	Descripción de la variable	
(No. Total de Docentes)	Número Total de Docentes	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica
Informe semestral.	Documento	Estatal
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Anual	Registros internos	Junio 2025

Contacto del indicador

Nombre	Área		
Lic. Mariela Claudia Alarcón Albarrán	Departamento de Apoyo y Evaluación a la Práctica Docente		
Puesto	Jefa de Departamento	Teléfono	Correo Electrónico
		47 12345 ext. 109	practicadocente@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
C3 - 3.1	Componente 3, Indicador 3.1
Informe semestral.	Formatos (Guías Semestrales)

FORMATO ED-5

FICHA TÉCNICA 2025

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

007

Ficha No.

C4

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales
Denominación del Pp	01	Bachillerato General
Nombre de la Matriz		Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1 Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.
Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
--------	--------

Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.
--	--

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo		
Objetivo al que corresponde el indicador	Los procesos educativos del personal directivo, administrativo y docente en la planeación y administración Institucional adecuada.	Nivel del objetivo
		Componente

Indicador					
Datos de identificación del indicador					
Orden	C4	Nombre del indicador	Porcentaje de avance programático en procesos educativos en el Colegio.		
Dimensión del Indicador	Eficacia	Tipo de indicador para resultados	Gestión	Ámbito de Control	Proceso
Definición del indicador		Tipo de valor de la meta		Unidad de medida	
Determina el grado de avance en el cumplimiento de metas establecidas por las áreas		Porcentaje/Absoluto		Acción	
Fórmula		Desagregación geográfica		Frecuencia de medición	
PA=(MR/MP)*100		Estatal		Anual	
Método de cálculo	(Metas realizadas 2025/metas programadas 2025)*100				

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009.

Hoja 1 de 3

Transversalidad				
Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de igualdad de género y no discriminación, con el objetivo de Apoyar procesos de transformación de la educación media superior que propicien cambios social.			
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total
0	0	0	0	0

Serie de Información Disponible	
Información disponible	No aplica

Determinación de metas

Viabilidad de la meta		
Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
4	Ascendente	Alta
Justificación de la factibilidad		
Es Alta debido a que el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero cuenta con el subsidio autorizado de los Gobiernos Estatal y Federal para el ejercicio 2025		

Línea base				
Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2024	4	4	4	diciembre 2024
Justificación línea base				
En el Programa Operativo Anual se contemplan 4 grandes acciones y de acuerdo a la Programación al mes de marzo se han realizado 1, los procesos llevados a cabo son: Alumnado con perfil de ingreso y egreso mejorado, Planes y Programas cumplidos y Planeación y Administración Institucional Adecuada.				

Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	Absoluto	4	2	1
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario				
Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	

Enero				Aprobación de información. Ciclo Escolar Febrero- Julio Información disponible al 31 de marzo 2025
Febrero	1	1	4	
Marzo	25%			
Abril				Información disponible al 30 de junio 2025
Mayo	2	2	4	
Junio	50%			
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo).

Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1

Nombre Variable 1		Descripción de la variable	
(Metas realizadas 2025)		Metas realizadas 2025	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Reporte Anual Interno.	Acción	Estatat	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Anual	Registros internos	Junio 2025	

Variable 2

Nombre Variable 2		Descripción de la variable	
(metas programadas 2025)		metas programadas 2025	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Reporte Anual Interno.	Acción	Estatat	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Anual	Registros internos	Junio 2025	

Contacto del indicador

Nombre		Área	
Lic. Anatolio Abúndez Domínguez		Departamento de Planeación y Programación	
Puesto	Jefe de Departamento	Teléfono	Correo Electrónico
		47 12345 ext. 114	planeacion@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	747-47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
C4	Componente 4.
Reporte Anual Interno.	Reporte Anual del avance programático en los procesos educativos en el Colegio.
POA	Programa Operativo Anual.

FORMATO ED-5

FICHA TÉCNICA 2025

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

008

Ficha No.

C1.1 - A1

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero

Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales
Denominación del Pp	01	Bachillerato General
Nombre de la Matriz	Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO	

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1 Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.
Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo

Objetivo al que corresponde el indicador	Promoción e impartición de Talleres, Conferencias y Capacitaciones a los estudiantes del Colegio.	Nivel del objetivo
		Actividad

Indicador

Datos de identificación del indicador

Orden	C1.1 - A1	Nombre del indicador	Porcentaje de capacitaciones impartidas en planteles al alumnado realizadas.		
Dimensión del Indicador	Eficacia.	Tipo de indicador para resultados	Gestión	Ámbito de Control	Producto.
Definición del indicador			Tipo de valor de la meta		Unidad de medida
Determinar el porcentaje de avance de Talleres, Conferencias realizadas en Equidad de Género.			Porcentaje/Absoluto		Taller
Fórmula			Desagregación geográfica		Frecuencia de medición
S=(ATL/TT)*100			Estatral		Anual
Método de cálculo	(Avance de talleres/ No. Total de talleres de COBACH) * 100				

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009.

Hoja 1 de 3

Transversalidad

Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de Igualdad de Género y no discriminación, con el objetivo de apoyar procesos de transformación de la Educación Media Superior que propicien cambio social.			
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total
0	0	0	0	0

Serie de Información Disponible

Información disponible	Informe anual.
------------------------	----------------

Determinación de metas

Viabilidad de la meta		
Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
0	Ascendente	Alta
Justificación de la factibilidad		
Es Alta debido a que el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero cuenta con el subsidio autorizado de los Gobiernos Estatal y Federal para el ejercicio 2025.		

Línea base				
Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2025	0	20	20	Junio 2025
Justificación línea base				
Informe Anual de Seguimiento de talleres				

Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	Absoluto	20	15	5
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario				
Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero				
Febrero	20	6	20	Información disponible al 31 de marzo de 2025 30%=(06/20)*100
Marzo	30%			
Abril				
Mayo	20	11	20	Información disponible al 30 de junio de 2025 30%=(11/20)*100
Junio	55%			
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo).

Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1		
Nombre Variable 1	Descripción de la variable	
(Avance de talleres de COBACH)	Avance de talleres de COBACH en 2025	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica
Informe anual de seguimiento	Taller	Estatal
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Anual	Registros internos	Junio 2025

Variable 2		
Nombre Variable 2	Descripción de la variable	
(No. Total de talleres de COBACH)	No. Total de talleres de COBACH en 2025	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica
Informe anual de seguimiento	Taller	Estatal
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Anual	Registros internos	Junio 2025

Contacto del indicador

Nombre		Área	
Lic. César Sahid Moreno Gómez		Departamento de Vinculación	
Puesto	Jefe de Departamento	Teléfono	Correo Electrónico
		47 12345 ext. 119	vinculacion@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
C1.1 - A1	Componente 1.1 Actividad 1
Informe Anual Interno.	Informe anual de seguimiento de Talleres de Equidad de Género impartidos.

FORMATO ED-5

FICHA TÉCNICA 2025

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

009

Ficha No. C1 - A2

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales
Denominación del Pp	01	Bachillerato General
Nombre de la Matriz		Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1 Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.
Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo

Objetivo al que corresponde el indicador	Atención en las estrategias de mejora en Eficiencia Terminal de los alumnos en el Colegio.	Nivel del objetivo
		Actividad

Indicador					
Datos de identificación del indicador					
Orden	C1 - A2	Nombre del indicador	Porcentaje en Eficiencia terminal del alumnado en el Colegio.		
Dimensión del Indicador	Eficacia.	Tipo de indicador para resultados	Gestión	Ámbito de Control	Proceso
Definición del indicador			Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	
Determinar la captación del Ciclo Escolar 2024-2025, con relación al egreso del Ciclo Escolar 2021-2024.			Porcentaje/Absoluto	Alumnos	
Fórmula			Desagregación geográfica	Frecuencia de medición	
ET=(EG/IN)*100			Estatal	Anual	
Método de cálculo	(No. de alumnos que egresan en el Ciclo Escolar 2021-2024/ No. de alumnos que ingresan en el Ciclo Escolar 2024-2025)*100				

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009.

Hoja 1 de 3

Transversalidad				
Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de Igualdad de Género y no discriminación, con el objetivo de apoyar procesos de transformación de la Educación Media Superior que propicien cambio social.			
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total
10,506	10,551	2,382	171	23,610
Serie de Información Disponible				
Información disponible	Documentos Estadísticos, Formato 911.7 de inicio y fin de ciclo.			

Determinación de metas		
Viabilidad de la meta		
Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
10,440	Ascendente	Alta
Justificación de la factibilidad		
El porcentaje de egreso de la generación 2021-2024, datos real del ciclo escolar 2021-2024 de acuerdo al formato 911.7		

Línea base				
Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2024	6,702	6,702	9,192	diciembre 2024
Justificación línea base				
Documentos Estadísticos, Formato 911 de inicio y fin de ciclo.				

Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	Absoluto	9,050	7,150	6,400
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario				
Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero				
Febrero	6,702	6,702	9,192	
Marzo	72.91%			
Abril				Información actualizada del ciclo escolar 2021-2024 Información parcial, la definitiva se obtiene en Noviembre del formato 911
Mayo	6,702	6,702	9,192	
Junio	72.91%			
Julio				
Agosto				
Septiembre				

Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo).

Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1

Nombre Variable 1		Descripción de la variable	
No. de alumnos que egresan en el Ciclo Escolar 2021-2024		Número de alumnos que egresan en el Ciclo Escolar 2021-2024	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Estadística Básica Anual.	Alumnos	Estatad	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Anual	Registros estadísticos, formato 911	Junio 2025	

Variable 2

Nombre Variable 2		Descripción de la variable	
No. de alumnos que ingresan en el Ciclo Escolar 2024-2025		No. de alumnos que se inscribieron al primer semestre en el COBACH, al	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Estadística Básica Anual.	Alumnos	Estatad	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Anual	Registros estadísticos, formato 911	Junio 2025	

Contacto del indicador

Nombre		Área	
Ing. Eleuterio Romualdo Toscano		Departamento de Estadística e Investigación	
Puesto	Jefe de Departamento	Teléfono	Correo Electrónico
		4720143 ext. 112	estadistica@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
C1 - 1.2	Componente 1, Indicador 1.2
Informe Anual	Informe anual de seguimiento de egresados, documento que integra los reportes de planteles sobre egreso.
Formato 911.7	Registros estadísticos de información estadística de inicio y fin de Ciclo Escolar en el sistema.

FORMATO ED-5

FICHA TÉCNICA 2025

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

010

Ficha No.

C1 - A3

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales
Denominación del Pp	01	Bachillerato General
Nombre de la Matriz	Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO	

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1 Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.

Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo

Objetivo al que corresponde el indicador	Implementación de estrategias de mejora del Perfil de Ingreso, para la atención en tutorías.	Nivel del objetivo
		Actividad

Indicador

Datos de identificación del indicador

Orden	C1 - A3	Nombre del indicador	Porcentaje de alumnado atendidos en tutorías 2025.		
Dimensión del Indicador	Eficacia	Tipo de indicador para resultados	Gestión	Ámbito de Control	Insumo
Definición del indicador		Tipo de valor de la meta		Unidad de medida	
Determinar el incremento o disminución en la atención de los docentes a alumnado con necesidad de asistencia extracurricular.		Porcentaje/Absoluto		Tutoría	
Fórmula		Desagregación geográfica		Frecuencia de medición	
IAA=[(AT2/AT1)]*100		Estatal		Semestral	
Método de cálculo	[(Número de alumnado atendido en tutorías en el ciclo 2023-2024/No. de alumnos/as atendidos/as en tutorías en el ciclo 2024-2025)]*100				

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009.

Hoja 1 de 3

Transversalidad

Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de Igualdad de Género y no discriminación, con el objetivo de apoyar procesos de transformación de la Educación Media Superior que propicien cambio social.			
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total
3,578	3,746	0	0	7,324

Serie de Información Disponible

Información disponible	Archivo del Departamento de Vinculación Académica, "PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL".
------------------------	---

Determinación de metas

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
3,000	Ascendente	Alta
Justificación de la factibilidad		
Es Alta debido a que el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero cuenta con el subsidio autorizado de los Gobiernos Estatal y Federal para el ejercicio 2025.		

Línea base

Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador	Numerador	Denominador	

	(relativo)	(absoluto)	(universo de cobertura)	
2025	2,753	2,753	0	2025
Justificación línea base				
De acuerdo a la Ley General de Educación, se redujeron drásticamente las horas de tutorías, motivo por el cual se tuvo un porcentaje negativo.				

Parámetros de semaforización

Tipo de valor	Absoluto	3,000	1,500	1,400
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario

Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero				Inicio Semestre Escolar ENE-FEB Informacion disponible al 31 de marzo de 2025 92% = (2,753/3000)*100
Febrero	2,753	2,753	3,000	
Marzo	92%			
Abril				Informacion disponible al 30 de junio de 2025 92% = (2,753/3000)*100
Mayo	2,753	2,753	3,000	
Junio	92%			
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo).

Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1

Nombre Variable 1	Descripción de la variable	
(Número de alumnado atendido en tutorías en el ciclo 2023-2024)	(Número de alumnos/as atendidos/as en tutorías en el ciclo 2023-2024)	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica
Informe Anual Interno.	Tutoría	Estatal
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Semestral	Registros internos	Junio 2025

Variable 2

Nombre Variable 2	Descripción de la variable	
No. de alumnos/as atendidos/as en tutorías en el ciclo (2024-2025)	Número de alumnos/as atendidos/as en tutorías en el ciclo (2024-2025)	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica
Registros internos	Tutoría	Estatal
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Semestral	Registros internos	Junio 2025

Contacto del indicador

Nombre	Área	
Lic. César Sahid Moreno Gómez	Departamento de Vinculación	
Puesto	Jefe de Departamento	Teléfono
		Correo Electrónico
		47 12345 ext. 119
		vinculacion@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
C1 - A3	Componente 1, Actividad 3
Informe Anual Interno.	Informe anual de tutorías, documento que integra los reportes de planteles sobre el servicio de acción tutorial.

FORMATO ED-5

FICHA TÉCNICA 2025

011

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Ficha No.

C1 - A4

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales
Denominación del Pp	01	Bachillerato General
Nombre de la Matriz		Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1	Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.
Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo

Objetivo al que corresponde el indicador	Incorporación de los alumnos egresados del Colegio que tienen mayores oportunidades, al mercado laboral.	Nivel del objetivo
		Actividad

Indicador

Datos de identificación del indicador

Orden	C1 - A4	Nombre del indicador	Porcentaje de egresados del Colegio insertos en el mercado laboral Generación 2021-2024.		
Dimensión del Indicador	Eficacia.	Tipo de indicador para resultados	Gestión	Ámbito de Control	Producto.
Definición del indicador			Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	
Determinar del total de egresados del Colegio cuántos tienen empleo.			Porcentaje/Absoluto	Alumnado	
Fórmula			Desagregación geográfica	Frecuencia de medición	

S=(EL/EC)*100	Estatat	Anual
Método de cálculo	(No. De egresados/No. Total egresados de COBACH) * 100	

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009.

Hoja 1 de 3

Transversalidad

Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de Igualdad de Género y no discriminación, con el objetivo de apoyar procesos de transformación de la Educación Media Superior que propicien cambio social.			
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total
3,578	3,746	0	0	7,324

Serie de Información Disponible

Información disponible	Informe anual.
------------------------	----------------

Determinación de metas

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
7,440	Ascendente	Alta
Justificación de la factibilidad		
Es Alta debido a que el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero cuenta con el subsidio autorizado de los Gobiernos Estatal y Federal para el ejercicio 2025.		

Línea base

Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2025	2,358	7,324	0	Trimestre II junio 2025
Justificación línea base				
Informe Anual de Seguimiento de Egresados: Documento que integra los reportes de planteles respecto de la ubicación de los egresados.				

Parámetros de semaforización

Tipo de valor	Absoluto	2,600	1,100	900
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario

Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero				
Febrero	2,358	2,358	7,324	Información disponible 31 de marzo del C2 de Seguimiento a Egresados Generación 2021-2024
Marzo	32%			32%=2358/7324*100
Abril				
Mayo	2,358	2,358	7,324	Información disponible 30 de junio del C2 de Seguimiento a Egresados Generación 2021-2024
Junio	32%			32%=2358/7324*100
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo).

Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1

Nombre Variable 1	Descripción de la variable	
(No. de egresados de COBACH insertos en el campo laboral)	No. de egresados de COBACH insertos en el campo laboral en 2025	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica

Informe anual de seguimiento de egresados	Alumnado	Estatal
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Anual	Registros estadísticos	Junio 2025

Variable 2

Nombre Variable 2		Descripción de la variable	
Total egresados de COBACH insertos al mercado laboral		Total egresados de COBACH en la Generación 2021-2024.	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Informe anual de seguimiento de egresados	Alumnado	Estatal	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Anual	Registros estadísticos	Junio 2025	

Contacto del indicador

Nombre		Área	
Lic. César Sahid Moreno Gómez		Departamento de Vinculación	
Puesto	Jefe de Departamento	Teléfono	Correo Electrónico
		47 12345 ext. 119	vinculacion@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
C1 - A4	Componente 1, Actividad 4
Informe Anual Interno.	Informe anual de seguimiento de egresados, documento que integra los reportes de planteles sobre egreso.

FORMATO ED-5

FICHA TÉCNICA 2025

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

012

Ficha No.

C1 - A5

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales
Denominación del Pp	01	Bachillerato General
Nombre de la Matriz		Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1 Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.
Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
--------	--------

Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.
--	--

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo		
Objetivo al que corresponde el indicador	Aplicación del Programa de Becas a los estudiantes del Colegio.	Nivel del objetivo
		Actividad

Indicador					
Datos de identificación del indicador					
Orden	C1 - A5	Nombre del indicador	Porcentaje de alumnado beneficiado con algún tipo de beca en 2025		
Dimensión del Indicador	Eficacia	Tipo de indicador para resultados	Gestión	Ámbito de Control	Insumo
Definición del indicador			Tipo de valor de la meta		Unidad de medida
Determina cuantos alumnos reciben algún tipo de apoyo económico: Becas de nivel Medio Superior BECA UNIVERSAL BENITO JUÁREZ.			Porcentaje/Absoluto		Beca
Fórmula			Desagregación geográfica		Frecuencia de medición
AB=(B/A)*100			Estatal		Anual
Método de cálculo	(No. de alumnos becados en el año 2025/total de alumnos matrícula en el año 2025)*100				

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009.

Hoja 1 de 3

Transversalidad				
Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de Igualdad de Género y no discriminación, con el objetivo de apoyar procesos de transformación de la Educación Media Superior que propicien cambio social.			
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total
11,064	11,470	0	0	22,534

Serie de Información Disponible	
Información disponible	Minutario del Departamento, control interno.

Determinación de metas

Viabilidad de la meta		
Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
26,055	Ascendente	Alta
Justificación de la factibilidad		
Es Alta debido a que el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero cuenta con el subsidio autorizado de los Gobiernos Estatal y Federal para el ejercicio 2025		

Línea base				
Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2024	22,534	22,534	22,534	
Justificación línea base				
A partir del año 2019, el único programa de Becas para Educación Media Superior, es "BECA UNIVERSAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR BENITO JUÁREZ"				

Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	Absoluto	24,000	20,000	18,000
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario				
Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	

Enero				Inicio Semestre Escolar FEB-JUL Becarios/as Benito Juárez al 31 de Marzo de 2025
Febrero	22,534	22,534	23,610	
Marzo	95%			
Abril				Becarios/as Benito Juárez al 30 de Junio de 2025 95%= (22534/23610)
Mayo	22,534	22,534	23,610	
Junio	95%			
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo).

Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1

Nombre Variable 1		Descripción de la variable	
(No. de alumnos becados en el año 2025)		Número de alumnos becados en el año 2025	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Informe Anual Interno.	Beca	Estatat en Planteles	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Semestral	Registros internos	junio 2025	

Variable 2

Nombre Variable 2		Descripción de la variable	
(total de alumnos atendidos en el año 2025)		Matrícula total en el año 2025	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Informe Anual Interno.	Beca	Estatat	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Anual	Registros internos	junio 2025	

Contacto del indicador

Nombre		Área	
Lic. Adriana Leticia Armenta Adame		Departamento de Servicios Estudiantiles	
Puesto	Jefa de departamento de Servicios Estudiantiles	Teléfono	Correo Electrónico
		47 20143 ext. 114	serviciosestudiantiles@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
C1 - A1.3	Componente 1, Actividad 1.3
Informe Anual Interno.	Registros internos de control.

FORMATO ED-5

FICHA TÉCNICA 2025

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

013

Ficha No. C1 - A6

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero

Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales
Denominación del Pp	01	Bachillerato General
Nombre de la Matriz	Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO	

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1 Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.
Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo

Objetivo al que corresponde el indicador	Automatización de procesos presupuestales de las actividades administrativas en la institución.	Nivel del objetivo
		Actividad

Indicador

Datos de identificación del indicador

Orden	C1 - A6	Nombre del indicador	Porcentaje de procesos presupuestales automatizados en la institución.		
Dimensión del Indicador	Eficiencia	Tipo de indicador para resultados	Gestión	Ámbito de Control	Insumo
Definición del indicador			Tipo de valor de la meta		Unidad de medida
Determinar el porcentaje de procesos presupuestales automatizados de mayor relevancia elaborados en la institución.			Porcentaje/Absoluto		Acción
Fórmula			Desagregación geográfica		Frecuencia de medición
PP=[(Ppe/Ppt)]*100			Estatad		Anual
Método de cálculo	[(Procesos presupuestales automatizados elaborados en 2025/Total de procesos presupuestales automatizados 2025)]*100				

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009.

Hoja 1 de 3

Transversalidad

Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de igualdad de género y no discriminación, con el objetivo de apoyar procesos de transformación de la Educación Media Superior que propicien cambio social.				
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total	
0	0	0	0	0	

Serie de Información Disponible

Información disponible	No aplica.
------------------------	------------

Determinación de metas

Viabilidad de la meta		
Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
26	Ascendente	Alta
Justificación de la factibilidad		
Es Alta debido a que el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero cuenta con el subsidio autorizado de los Gobiernos Estatal y Federal para el ejercicio 2025		

Línea base				
Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2024	20	20	20	Diciembre 2024
Justificación línea base				
Se están atendiendo 26 procesos presupuestales de mayor relevancia, atendiendo actividades prioritarias, 9 estan terminadas con procesos aun pendientes en atención.				

Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	Absoluto	26	18	7
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario				
Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero				Ciclo Escolar FEB-JUL Información disponible al 31 de marzo de 2025
Febrero	9	9	26	
Marzo	35%			
Abril				Información disponible al 30 de junio de 2025
Mayo	16	16	30	
Junio	53%			
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo).

Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1		
Nombre Variable 1		Descripción de la variable
(Procesos presupuestales automatizados elaborados en 2025)		Número de Procesos presupuestales automatizados elaborados.
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica
Resumen Anual Interno.	Acción	Estatal
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Anual	Registros internos	junio 2025

Variable 2		
Nombre Variable 2		Descripción de la variable
(Total de procesos presupuestales automatizados 2025)		Número Total de procesos presupuestales automatizados
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica
Resumen Anual Interno.	Acción	Estatal
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Anual	Registros internos	junio 2025

Contacto del indicador

Nombre		Área	
C.P. Filiberto Valencia Palomec		Departamento de Presupuesto	
Puesto	Jefe de Departamento	Teléfono	Correo Electrónico
		47 12345 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
C1 - A6	Componente 1, Actividad 6
Registro	Registros internos de control.
Resumen Anual Interno.	Resumen anual de procesos presupuestales realizados.

FORMATO ED-5

FICHA TÉCNICA 2025

014

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Ficha No.

C1 - A7

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales
Denominación del Pp	01	Bachillerato General
Nombre de la Matriz	Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO	

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1 Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.
Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo

Objetivo al que corresponde el indicador	Aplicación del examen del Concurso de Ciencias Básicas a alumnos seleccionados de cada plantel.	Nivel del objetivo
		Actividad

Indicador					
Datos de identificación del indicador					
Orden	C1 - A7	Nombre del indicador	Porcentaje de alumnado participante en el Concurso de Ciencias Básicas realizado en 2025		
Dimensión del Indicador	Eficacia.	Tipo de indicador para resultados	Gestión	Ámbito de Control	Proceso
Definición del indicador			Tipo de valor de la meta		Unidad de medida
Determinar la proporción de alumnado que participa con relación de la totalidad del alumnado.			Porcentaje/Absoluto		Alumnos
Fórmula			Desagregación geográfica		Frecuencia de medición
CB=(NAP/NTA)*100			Estatal		Anual
Método de cálculo	(No. de alumnado que participó en el Concurso de Ciencias Básicas / No. total de alumnado del Colegio)*100				

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009.

Hoja 1 de 3

Transversalidad				
Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de Igualdad de Género y no discriminación, con el objetivo de apoyar procesos de transformación de la Educación Media Superior que propicien cambio social.			
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total
0	0	0	0	0

Serie de Información Disponible	
Información disponible	En proceso de clasificación (se determina de acuerdo al registro de la primera etapa de participantes).

Determinación de metas		
Viabilidad de la meta		
Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
1,380	Ascendente	Alta
Justificación de la factibilidad		
Incrementar de un 94% a un 97% el cumplimiento de los Directivos en el registro de alumnos al Concurso de Ciencias Básicas.		

Línea base				
Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2025	1,231	1,231	23,610	Junio 2025
Justificación línea base				
De los datos de la aplicación del examen del Concurso de Ciencias Básicas 2024, se tomó el % de alumnos por niveles agrupados, indicando que del año 2023 al 2024 disminuyó la participación de 95 a 93 es decir 2 puntos porcentuales.				

Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	Absoluto	1,380	1,000	300
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario				
Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero				A la fecha se han registrado 383 alumnos para participar en el Concurso de Ciencias Básicas en su primera etapa. El registro se cerrará el 30 de abril de 2025.
Febrero	383	383	23,610	
Marzo	2%			
Abril				1,231 alumnos participaron. 64 pasaron a la etapa estatal.
Mayo	1,231	1,231	23,610	
Junio	5%			
Julio				
Agosto				

Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo). Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1		
Nombre Variable 1	Descripción de la variable	
(No. de alumnado participante del Concurso de Ciencias Básicas)	Número de alumnado que participó en el Concurso de Ciencias Básicas	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica
Informe anual.	Alumnos	Estatal
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Anual	Informe final	junio 2025

Variable 2		
Nombre Variable 2	Descripción de la variable	
No. total de alumnado del Colegio	Número total de alumnado del Colegio en 2025	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica
Informe semestral.	Alumnos	Estatal
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Semestral	Informe final	junio 2025

Contacto del indicador

Nombre		Área	
Dra. Aracely De León Sáenz		Departamento de Evaluación de Aprendizajes Estudiantiles.	
Puesto	Jefa de Departamento	Teléfono	Correo Electrónico
		47 12345 ext. 115	aprendizajesestudiantiles@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
C1 - 1.3	Componente 1, Indicador 1.3
Informe final	Informe final 2024.

FORMATO ED-5

F I C H A T É C N I C A 2025

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

015

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal	Ficha No.	C1 - A8
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero		
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales		
Denominación del Pp	01	Bachillerato General		
Nombre de la Matriz		Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO		

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo	
Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1 Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.

Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo

Objetivo al que corresponde el indicador	Aplicación de los exámenes de las Olimpiadas de Matemáticas, Química, Física y Biología y participación en los Concursos FEGUECI, EXPOCIENCIAS, EMPRENDE-EDU y Ensayo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.	Nivel del objetivo
		Actividad

Indicador

Datos de identificación del indicador

Orden	C1 - A8	Nombre del indicador	Porcentaje de alumnado que participó en las Olimpiadas en Ciencias realizados en 2025.		
Dimensión del Indicador	Eficacia.	Tipo de indicador para resultados	Gestión	Ámbito de Control	Proceso
Definición del indicador		Tipo de valor de la meta		Unidad de medida	
Determinar la proporción de alumnado que participó con relación de la totalidad del alumnado.		Porcentaje.		Alumnos	
Fórmula		Desagregación geográfica		Frecuencia de medición	
OyC=(NAP/NTA)*100		Estatal		Anual	
Método de cálculo	(No.Total de alumnado que participó en las Olimpiadas en Ciencias / No. total de alumnado del Colegio)*100				

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009.

Transversalidad

Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de Igualdad de Género y no discriminación, con el objetivo de apoyar procesos de transformación de la Educación Media Superior que propicien cambio social.			
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total
0	0	0	0	0

Serie de Información Disponible

Información disponible	En proceso de clasificación.
------------------------	------------------------------

Determinación de metas

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
4,000	Ascendente	Alta
Justificación de la factibilidad		
Incrementar de un 48% a un 60% el cumplimiento de los Directivos en el registro de participantes en las Olimpiadas de Matemáticas, Química, Física y Biología y en los Concursos FEGUECI, EXPOCIENCIAS, EMPRENDE-EDU y Ensayo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.		

Línea base

Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2025	2,088	2,088	23,610	junio 2025

Justificación línea base
De los datos de la aplicación de los exámenes de las Olimpiadas de Matemáticas, Química, Física y Biología y de la participación en los Concursos FEGUECI, EXPOCIENCIAS, EMPRENDE.EDU y Ensayo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, se tomó el % de alumnos por niveles agrupados, indicando que del año 2023 a 2024 disminuyó la participación de 25% a 14% es decir 11 puntos porcentuales.

Parámetros de semaforización

Tipo de valor	Absoluto	4,000	3,000	1,000
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario

Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero				Se obtuvo el tercer lugar en el 4° Concurso Estatal de Ensayo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (Nivel Medio Superior), en el que participaron 45 alumnas de 26 planteles de este subsistema, (la premiación se realizó el 7 de marzo de 2025. El 09 y 10 de abril de 2025 se aplicará el examen de la primera etapa de la 39a Olimpiada Mexicana de Matemáticas (aún no se inicia con el proceso de los registros de los docentes aplicadores). Las otras convocatorias de Olimpiadas y Concursos 2025, todavía no se emiten por las instituciones convocantes.
Febrero	45	45	23,610	
Marzo	0.2%			
Abril				
Mayo	2,088	2,088	23,610	
Junio	8.84%			
Julio				El 9 y 10 de abril del año en curso 2,049 alumnos participaron en la primera etapa de la 39a Olimpiada Mexicana de Matemáticas y el 13 de mayo 39 alumnos se registraron para participar en EXPOCIENCIAS en el cual se obtuvieron 4 acreditaciones nacionales y una internacional. Las otras convocatorias de Olimpiadas y Concursos 2025, todavía no se emiten por las instituciones convocantes.
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo). Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1

Nombre Variable 1		Descripción de la variable	
(No.Total de alumnado que participó en las Olimpiadas en Ciencias)		No.Total de alumnado que participó en las Olimpiadas de Matemáticas,	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Informe anual.	Alumnos	Estatal	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Anual	Informe final	junio 2025	

Variable 2

Nombre Variable 2		Descripción de la variable	
No. total de alumnado del Colegio		No. total de alumnado del Colegio en 2025	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Informe semestral.	Alumnos	Estatal	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Semestral	Informe final	junio 2025	

Contacto del indicador

Nombre		Área	
Dra. Aracely De León Sáenz		Departamento de Evaluación de Aprendizajes Estudiantiles.	
Puesto	Jefa de Departamento	Teléfono	Correo Electrónico
		47 12345 ext. 115	aprendizajesestudiantiles@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
C1 - 1.4	Componente 1, Indicador 1.4
Informe final	Informe final 2024

FORMATO ED-5

FICHA TÉCNICA 2025

016

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal	Ficha No.	C2- A1
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero		
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales		
Denominación del Pp	01	Bachillerato General		
Nombre de la Matriz		Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO		

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1	Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.
Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo

Objetivo al que corresponde el indicador	Mejoramiento en el incremento del personal docente participante en los Programas de Formación Normativos en el Colegio.	Nivel del objetivo
		Actividad

Indicador

Datos de identificación del indicador

Orden	C2- A1	Nombre del indicador	Porcentaje de docentes participantes en el Programa de Formación normativos.		
Dimensión del Indicador	Calidad	Tipo de indicador para resultados	Gestión	Ámbito de Control	Insumo
Definición del indicador			Tipo de valor de la meta	Unidad de medida	
Porcentaje de docentes participantes cursos de Formación normativos (DP_CFN)			Porcentaje/Absoluto	Docente	
Fórmula			Desagregación geográfica	Frecuencia de medición	

(DP*100)/Total de docentes	Estatat	Anual
Método de cálculo	(No. de docentes que participaron en cursos de Formación normativos*100)/Número total de docentes	

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009.

Hoja 1 de 3

Transversalidad

Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de igualdad de género y no discriminación, con el objetivo de apoyar procesos de transformación de la Educación Media Superior que propicien cambio social.			
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total
0	0	0	0	0

Serie de Información Disponible

Información disponible	Los registros del personal docente validado son descargados de la Plataforma desarrollada por la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), mismos que se encuentran bajo resguardo del Departamento de Capacitación y Formación Docente.
------------------------	--

Determinación de metas

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
No	Ascendente	Media
Justificación de la factibilidad		
La formación continua del personal docente es un elemento fundamental para el logro de objetivos estratégicos del Subsistema, por ello se impulsa el incremento del personal docente participante en el Programa de Formación normativo.		

Línea base

Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2024	50.03	713	1,425	Abril-diciembre 2024
Justificación línea base				
Ya establecido el número del personal docente registrado en el Programa de Formación Docente nacional en la COSFAC, se pueden determinar como línea base los datos del 2024.				

Parámetros de semaforización

Tipo de valor	Absoluto	70%-100%	50%-69%	0-49%
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario

Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero	50.03%	713	1,425	Cierre del 2024
Febrero				
Marzo				
Abril	32.90%	469	1,426	A un mes de habilitada la plataforma COSFAC para el registro e inscripción del personal docente, se muestra poco avance debido a la escasa oferta formativa nacional.
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo).

Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1

Nombre Variable 1		Descripción de la variable	
Número total de docentes 2025.		Número total de docentes 2025, sin considerar docentes de Planteles de	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Descarga de listados en la Plataforma del	Docente	Estatál	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Semestral	Listados	Febrero 2025	

Variable 2

Nombre Variable 2		Descripción de la variable	
Número de docentes participantes en el Programa de Formación en		Número de docentes validados en el Programa de Formación normativo en	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Descarga de listados en la Plataforma del	Docente	Estatál	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Anual	Listados	Mayo 2025	

Contacto del indicador

Nombre		Área	
Mtra. Adriana Reynoso Godoy		Departamento de Capacitación y Formación Docente	
Puesto	Jefa de Departamento	Teléfono	Correo Electrónico
		472 01 43 ext.108	formaciondocente@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
C2- A2.1	Componente 2, Actividad 2.1
COSFAC	Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico

FORMATO ED-5

FICHA TÉCNICA 2025

017

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Ficha No. C2- A2

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales
Denominación del Pp	01	Bachillerato General
Nombre de la Matriz	Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO	

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1 Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.
Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
------------------	---------------------------	----------	-----------------------

Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
-----------------------	--

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo

Objetivo al que corresponde el indicador	Mejoramiento en el incremento del personal Directivo participante en los Programas de Formación Normativos.	Nivel del objetivo
		Actividad

Indicador

Datos de identificación del indicador

Orden	C2- A2	Nombre del indicador	Porcentaje de Directivos participantes en el Programa de Formación normativo.		
Dimensión del Indicador	Calidad	Tipo de indicador para resultados	Gestión	Ámbito de Control	Insumo
Definición del indicador		Tipo de valor de la meta		Unidad de medida	
Porcentaje de Directivos participantes en el Programa de Formación normativo (DiP_PFN)		Porcentaje		Directivo	
Fórmula		Desagregación geográfica		Frecuencia de medición	
DiP_PFN=(DiP*100)/Tdi		Estatad		Anual	
Método de cálculo	(No. de Directivos que participaron en el Programa de Formación normativo * 100) / Número total de directivos				

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009.

Hoja 1 de 3

Transversalidad

Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de igualdad de género y no discriminación, con el objetivo de apoyar procesos de transformación de la Educación Media Superior que propicien cambios social.				
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total	
0	0	0	0	0	

Serie de Información Disponible

Información disponible	Los registros del personal Directivo validado son descargados de la Plataforma desarrollada por la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), mismos que se encuentran bajo resguardo del Departamento de Capacitación y Formación Docente.
------------------------	--

Determinación de metas

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
No	Ascendente	Media
Justificación de la factibilidad		
La formación continua del personal Directivo es un elemento fundamental para el logro de objetivos estratégicos del Subsistema, por ello se impulsa el incremento del personal docente participante en el Programa de Formación Normativo.		

Línea base

Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2024	90.91%	150	165	Abril-diciembre 2024
Justificación línea base				
Ya establecido el número del personal docente registrado en el Programa de Formación Docente nacional en la COSFAC, se pueden determinar como línea base los datos del 2024.				

Parámetros de semaforización

Tipo de valor	Absoluto	70%-100%	50%-69%	0-49%
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario

Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero	65.83%	106	161	Cierre del 2024
Febrero				
Marzo				
Abril	65.84%	106	161	A un mes de habilitada la plataforma COSFAC para el registro e inscripción del personal directivo, se muestra poco avance debido a la escasa oferta formativa nacional.
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo).

Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1

Nombre Variable 1		Descripción de la variable	
Número total de directivos 2025.		Número total de directivos 2025, sin considerar directivos de Planteles Por	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Descarga de listados en la Plataforma del	Directivo	Estatat	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Semestral	Listados	Diciembre 2025	

Variable 2

Nombre Variable 2		Descripción de la variable	
Número de directivos participantes en el Programa de Formación en		Número de directivos validados en el Programa de Formación normativo	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Descarga de listados en la Plataforma del	Directivo	Estatat	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Anual	Listados	Diciembre 2025	

Contacto del indicador

Nombre		Área	
Mtra. Adriana Reynoso Godoy		Departamento de Capacitación y Formación Docente	
Puesto	Jefa de Departamento	Teléfono	Correo Electrónico
		472 01 43 ext.108	formaciondocente@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
C2- A2.2	Componente 2, Actividad 2.2
COSFAC	Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico

FICHA TÉCNICA 2025

018

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Ficha No.

C2- A3

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales
Denominación del Pp	01	Bachillerato General
Nombre de la Matriz	Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO	

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1 Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.
Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo

Objetivo al que corresponde el indicador	Acreditación de la participación de personal docente y directivo a la Capacitación Docente Intersemestral.	Nivel del objetivo
		Actividad

Indicador

Datos de identificación del indicador

Orden	C2- A3	Nombre del indicador	Docentes y directivos participantes en la Formación Docente Intersemestral.		
Dimensión del Indicador	Calidad	Tipo de indicador para resultados	Gestión	Ámbito de Control	Insumo
Definición del indicador			Tipo de valor de la meta		Unidad de medida
Mide el número docentes y directivos participantes en la Formación Docente Intersemestral con relación al semestre anterior DyDi_ CDI			Relativa		Personas
Fórmula			Desagregación geográfica		Frecuencia de medición
DyDi_ FDI = DyDi 2025-1 - DyDi participantes 2024-2			Estatal		Semestral
Método de cálculo	(No. de docentes y directivos participantes en el semestre 2025-1 - (menos) No. de docentes y directivos participantes en el semestre 2024-2.				

Transversalidad				
Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de igualdad de género y no discriminación, con el objetivo de Apoyar procesos de transformación de la educación media superior que propicien cambios social.			
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total
267	291	23	15	558

Serie de Información Disponible	
Información disponible	Los registros de docentes y directivos participantes se rescatan de la inscripción a la Formación Intersemestral en formularios de Gsuite, mismos que se encuentran bajo resguardo del Departamento de Capacitación y Formación Docente.

Determinación de metas

Viabilidad de la meta		
Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
No	Ascendente	Media
Justificación de la factibilidad		
La formación continua del personal docente y directivo es un elemento fundamental para el logro de objetivos estratégicos del Subsistema, por ello se impulsa el incremento de participación en la Formación Intersemestral.		

Línea base				
Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2024-2	+157	737 docentes 139 directivos 876 registros para el Semestre 2024-2	673 docentes 46 directivos 719 registros en el Semestre 2024-1	agosto 2024
Justificación línea base				
En el mes de agosto 2024 se llevó a cabo la Formación Intersemestral totalmente en línea, el Departamento realiza el registro en línea. Se tomó como numerador el total de personas registradas.				

Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	Absoluto	800 - 500	499 - 300	299 - 0
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario				
Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero	-176 registros	550 docentes 150 directivos 700 registros Semestre 2025-1	737 docentes 139 directivos 876 registros Semestre 2024-2	Sin embargo, el porcentaje de acreditación se elevó 8.3 puntos porcentuales con respecto al semestre 2024-1.
Febrero				
Marzo				
Abril				Durante el segundo trimestre no se desarrollaron cursos de formación de manera interna
Mayo				
Junio				
Julio	+157	737 docentes 139 directivos 876 registros en el Semestre 2024-2	673 docentes 46 directivos 719 registros en el Semestre 2024-1	
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

Variable 1

Nombre Variable 1		Descripción de la variable	
Personal registrado en el Curso Intersemestral anterior.		Personal docente y directivo registrado en el Curso Intersemestral anterior.	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Hojas de cálculo de formularios de registro	Personas	Estatal	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Semestral	Listados	agosto 2024	

Variable 2

Nombre Variable 2		Descripción de la variable	
Número de registros alcanzados en el Curso Intersemestral		Número de docentes y directivos registrados en el Curso Intersemestral	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Hojas de cálculo de formularios de registro	Personas	Estatal	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Semestral	Listados	enero 2025	

Contacto del indicador

Nombre		Área	
Mtra. Adriana Reynoso Godoy		Departamento de Capacitación y Formación Docente	
Puesto	Jefa de Departamento	Teléfono	Correo Electrónico
		472 01 43 ext.108	formaciondocente@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
Calidad	Componente 2, Actividad 2.1
CDI	Capacitación Docente Intersemestral

FORMATO ED-5

FICHA TÉCNICA 2025

019

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

		Ficha No.	C2- A4
Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal	
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero	
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	
Denominación del Pp	01	Bachillerato General	
Nombre de la Matriz		Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO	

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1 Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.		
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.	
Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.	
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.	

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
------------------	---------------------------	----------	-----------------------

Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
-----------------------	--

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo

Objetivo al que corresponde el indicador	Consolidación en la formación Profesional de Directivos en el Colegio.	Nivel del objetivo
		Actividad

Indicador

Datos de identificación del indicador

Orden	C2- A4	Nombre del indicador	Porcentaje de Directivos con Formación Profesional en el Colegio.		
Dimensión del Indicador	Calidad	Tipo de indicador para resultados	Gestión	Ámbito de Control	Proceso
Definición del indicador		Tipo de valor de la meta		Unidad de medida	
Determina el porcentaje de directivos de Planteles que cuentan con documentos que acrediten su formación profesional (PDP).		Porcentaje/Absoluto		Directivo	
Fórmula		Desagregación geográfica		Frecuencia de medición	
PDP=(DF/TD)*100		Estatal		Anual	
Método de cálculo	(No. de Directivos con formación profesional / No. total de Directivos)*100				

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009.

Hoja 1 de 3

Transversalidad

Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de Igualdad de Género y no discriminación, con el objetivo de apoyar procesos de transformación de la Educación Media Superior que propicien cambio social.				
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total	
79	34	0	1	114	

Serie de Información Disponible

Información disponible	Los documentos que acreditan la formación profesional del personal directivo se encuentran bajo resguardo del Departamento de Recursos Humanos.
------------------------	---

Determinación de metas

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
98	Ascendente	Alta
Justificación de la factibilidad		
Se determina el alcance de la meta debido a la solicitud constante en la actualización de expedientes del personal directivo.		

Línea base

Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2024	85	85	114	Diciembre 2024
Justificación línea base				
No se incorpora el personal directivo de Planteles Particulares y Municipales Incorporados.				

Parámetros de semaforización

Tipo de valor	Absoluto	98	60	40
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario

Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero				Inicio de Ciclo Escolar FEB-JUL Información al 31 de Marzo 2025 77% = (88 / 114)
Febrero	88	85	114	
Marzo	77%			
Abril				Información al 30 de Junio 2025 78% = (89 / 114)
Mayo	89	85	114	
Junio	78%			
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo).

Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1

Nombre Variable 1		Descripción de la variable	
(No. de Directivos con formación profesional)		Número de Directivos con formación profesional	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Informe Anual.	Directivo	Estatat	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Anual	Registros internos	junio 2025	

Variable 2

Nombre Variable 2		Descripción de la variable	
(No. total de Directivos)		Número total de Directivos	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Informe Anual.	Directivo	Estatat	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Anual	Registros internos	junio 2025	

Contacto del indicador

Nombre		Área	
Lic. David Guzmán Sagredo		Dirección de Administración, Finanzas y Archivo	
Puesto	Director de Área	Teléfono	Correo Electrónico
		472 01 43 ext. 123	diradministrativa@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
C2 - A4	Componente 2, Actividad 4
Informe Anual.	Registros internos de control.

FORMATO ED-5

FICHA TÉCNICA 2025

020

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)			Ficha No.	020 C3- A1
Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal		
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero		
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales		
Denominación del Pp	01	Bachillerato General		
Nombre de la Matriz		Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO		

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo	
Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1 Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.
Estrategia.	1.4.1 Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5 Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)			
Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		

Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo		
Objetivo al que corresponde el indicador	Evaluación integral del Desempeño Académico del personal docente en el Colegio.	Nivel del objetivo
		Actividad

Indicador

Datos de identificación del indicador

Orden	C3- A1	Nombre del indicador	Porcentaje de evidencias de la práctica docente presentadas.		
Dimensión del Indicador	Eficiencia	Tipo de indicador para resultados	Gestión	Ámbito de Control	Insumo
Definición del indicador		Tipo de valor de la meta		Unidad de medida	
Compara la cantidad de evidencias (reportes de evaluación e informes de evaluación de bloque) de la práctica docente presentadas, en		Porcentaje/Absoluto		Reporte	
Fórmula		Desagregación geográfica		Frecuencia de medición	
PEP=(EP/ER)*100		Estatl		Semestral	
Método de cálculo	(Evidencias de la práctica docente presentadas/total de evidencias de la práctica docente requeridas)*100				

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009.

Hoja 1 de 3

Transversalidad				
Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de Igualdad de Género y no discriminación, con el objetivo de apoyar procesos de transformación de la Educación Media Superior que propicien cambio social.			
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total
0	0	0	0	0

Información disponible	No se tiene acceso a la estadística.
------------------------	--------------------------------------

Determinación de metas**Viabilidad de la meta**

Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
3,472	Ascendente	Alta
Justificación de la factibilidad		
Es Alta debido a que el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero cuenta con el subsidio autorizado de los Gobiernos Estatal y Federal para el ejercicio 2025.		

Línea base

Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2017	2,257	2,257	0	Septiembre 2017
Justificación línea base				

Parámetros de semaforización

Tipo de valor	Absoluto	3,472	2,400	1,600
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario

Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero				Ciclo Escolar FEB-JUL
Febrero	3,042	3,042	3,702	
Marzo	82%			
Abril				82% = (3,042/3,702)
Mayo	3,042	3,042	3,702	
Junio	82%			
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo).

Hoja 2 de 3

Características de las variables**Variable 1**

Nombre Variable 1	Descripción de la variable	
(Evidencias de la Práctica Docente Presentadas)	Evidencias de la Práctica Docente Presentadas	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica
Informe semestral.	Reporte	Estatal
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Semestral	Registros Internos	Junio 2025

Variable 2

Nombre Variable 2	Descripción de la variable	
(Total de evidencias de la Práctica Docente requeridas)	Total de evidencias de la Práctica Docente requeridas	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica
Informe semestral.	Reporte	Estatal
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información

Semestral	Registros Internos	Junio 2025
-----------	--------------------	------------

Contacto del indicador

Nombre		Área	
Lic. Mariela Claudia Alarcón Albarrán		Departamento de Apoyo y Evaluación a la Práctica Docente	
Puesto	Jefa de Departamento	Teléfono	Correo Electrónico
		47 12345 ext. 109	practicadocente@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
C3- A3.1	Componente 3, Actividad 3.1
CNSPD	Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente

FORMATO ED-5

FICHA TÉCNICA 2025

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

021

Ficha No. C3- A2

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales
Denominación del Pp	01	Bachillerato General
Nombre de la Matriz		Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1 Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.
Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo

	Nivel del objetivo
--	--------------------

Objetivo al que corresponde el indicador	Consolidación integral de los cuerpos colegiados, en reuniones de academia de personal docente en los planteles del Colegio.	Actividad
--	--	-----------

Indicador

Datos de identificación del indicador

Orden	C3- A2	Nombre del indicador	Porcentaje de Cuerpos Colegiados en operación.		
Dimensión del Indicador	Eficiencia	Tipo de indicador para resultados	Gestión	Ámbito de Control	Insumo
Definición del indicador			Tipo de valor de la meta		Unidad de medida
Determinar el porcentaje de academias (grupo de docentes de una misma área del conocimiento) que se encuentran debidamente			Absoluto		Documentos
Fórmula			Desagregación geográfica		Frecuencia de medición
PCO=(CO/CP)*100			Estatal		Semestral
Método de cálculo	(No. de cuerpos colegiados en operación/No. de cuerpos colegiados programados)*100				

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009.

Hoja 1 de 3

Transversalidad

Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de Igualdad de Género y no discriminación, con el objetivo de apoyar procesos de transformación de la Educación Media Superior que propicien cambio social.				
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total	
0	0	0	0	0	

Serie de Información Disponible

Información disponible	No se tiene acceso a estadística.
------------------------	-----------------------------------

Determinación de metas

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
526	Ascendente	Alta
Justificación de la factibilidad		
Es Alta debido a que el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero cuenta con el subsidio autorizado de los Gobiernos Estatal y Federal para el ejercicio 2025		

Línea base

Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2017	342	342	0	Agosto 2017
Justificación línea base				

Parámetros de semaforización

Tipo de valor	Absoluto	526	450	350
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario

Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero				Ciclo Escolar FEB-JUL
Febrero	515	515	530	
Marzo	97%			
Abril				97% = (515/ 530)
Mayo	515	515	530	
Junio	97%			
Julio				
Agosto				

Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo).

Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1

Nombre Variable 1	Descripción de la variable	
(No. de cuerpos colegiados en operación)	No. de cuerpos colegiados en operación dentro de los planteles	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica
Informe semestral.	Actas	Estatat
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Semestral	Registros Internos	Junio 2025

Variable 2

Nombre Variable 2	Descripción de la variable	
(No. de cuerpos colegiados programados)	No. de cuerpos colegiados programados en el semestre	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica
Informe semestral.	Actas	Estatat
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Semestral	Registros Internos	Junio 2025

Contacto del indicador

Nombre	Área	
Lic. Mariela Claudia Alarcón Albarrán	Departamento de Apoyo y Evaluación a la Práctica Docente	
Puesto	Jefa de Departamento	
		Teléfono
		Correo Electrónico
		47 12345 ext. 109
		practicadocente@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
C3- A3.2	Componente 3, Actividad 3.2
Informe semestral.	Informe semestral de los resultados de las reuniones de academia de los cuerpos colegiados.

FORMATO ED-5

FICHA TÉCNICA 2025

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

022

Ficha No.

C4- A1

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales
Denominación del Pp	01	Bachillerato General
Nombre de la Matriz		Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1 Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.	
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.

Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo

Objetivo al que corresponde el indicador	Implementación integral de los procesos institucionales, actividades administrativas en el Colegio.	Nivel del objetivo
		Actividad

Indicador

Datos de identificación del indicador

Orden	C4- A1	Nombre del indicador	Porcentaje de procesos Institucionales realizados en el Colegio.		
Dimensión del Indicador	Eficiencia	Tipo de indicador para resultados	Gestión	Ámbito de Control	Insumo
Definición del indicador		Tipo de valor de la meta		Unidad de medida	
Determinar qué porcentaje de procesos sustanciales o actividades relevantes para el logro de la misión Institucional realizó la Institución		Porcentaje/Absoluto		Acción	
Fórmula		Desagregación geográfica		Frecuencia de medición	
PP=(PR/PG) *100		Estatal		Anual	
Método de cálculo	(No. de procesos Institucionales realizados 2025/procesos Institucionales programados 2025)*100				

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009.

Hoja 1 de 3

Transversalidad

Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de Igualdad de Género y no discriminación, con el objetivo de apoyar procesos de transformación de la Educación Media Superior que propicien cambio social.				
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total	
0	0	0	0	0	

Serie de Información Disponible

Información disponible	No aplica.
------------------------	------------

Determinación de metas

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
4	Ascendente	Alta
Justificación de la factibilidad		
Es Alta debido a que el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero cuenta con el subsidio autorizado de los Gobiernos Estatal y Federal para el ejercicio 2025		

Línea base

Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2024	4	4	4	Diciembre 2024

Justificación línea base
En el Programa Operativo Anual se contemplan 4 grandes acciones y de acuerdo a la Programación al mes de marzo se han realizado 1, los procesos llevados a cabo son: Alumnado con Perfil de Ingreso y Egreso mejorado, Planes y Programas cumplidos y Planeación y Administración Institucional Adecuada.

Parámetros de semaforización

Tipo de valor	Absoluto	4	2	1
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario

Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero				Aprobación de información. Ciclo Escolar Febrero- Julio Información disponible al 31 de marzo 2025
Febrero	1	1	4	
Marzo	25%			
Abril				Información disponible al 30 de junio 2025
Mayo	2	2	4	
Junio	50%			
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo).

Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1

Nombre Variable 1	Descripción de la variable	
(No. de procesos Institucionales realizados 2025)	Número de procesos Institucionales realizados 2025	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica
Informe Anual Interno.	Acción	Estatad
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Anual	Registros Internos	Junio 2025

Variable 2

Nombre Variable 2	Descripción de la variable	
(Procesos Institucionales programados 2025)	Procesos Institucionales programados 2025	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica
Informe Anual Interno.	Acción	Estatad
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información
Anual	Registros Internos	Junio 2025

Contacto del indicador

Nombre	Área	
Lic. Anatolio Abúndez Domínguez	Departamento de Planeación y Programación	
Puesto	Jefe de Departamento	Teléfono
		Correo Electrónico
		47 12345 ext. 114
		planeacion@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
C4- A1	Componente 4, Actividad 1.
Informe Anual Interno.	Informe Anual de los diversos procesos institucionales realizados en el Colegio.
POA	Programa Operativo Anual.

FORMATO ED-5

FICHA TÉCNICA 2025

023

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales
Denominación del Pp	01	Bachillerato General
Nombre de la Matriz		Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO

Ficha No.

C4- A2

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1	Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.
Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.

Programa Sectorial (Derivado del Plan Nacional de Desarrollo)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.		

Objetivo estratégico de la Dependencia

Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo

Objetivo al que corresponde el indicador	Automatización de procesos Institucionales, de las principales actividades administrativas en el Colegio.	Nivel del objetivo
		Actividad

Indicador

Datos de identificación del indicador

Orden	C4- A2	Nombre del indicador	Porcentaje de Procesos Institucionales automatizados en el Colegio.		
Dimensión del Indicador	Eficiencia	Tipo de indicador para resultados	Gestión	Ámbito de Control	Insumo
Definición del indicador			Tipo de valor de la meta		Unidad de medida
Determinar qué porcentaje de procesos sustanciales o actividades relevantes para el logro de la misión Institucional realizó la Institución de manera automatizada.			Porcentaje/Absoluto		Acción

Fórmula		Desagregación geográfica		Frecuencia de medición	
PPA=(PA/PR) *100		Estatal		Anual	
Método de cálculo		(No. de procesos Institucionales automatizados 2024 /procesos Institucionales realizados 2024)*100			

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009.

Hoja 1 de 3

Transversalidad

Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de Igualdad de Género y no discriminación, con el objetivo de apoyar procesos de transformación de la Educación Media Superior que propicien cambio social.			
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total
0	0	0	0	0

Serie de Información Disponible

Información disponible	No aplica.
------------------------	------------

Determinación de metas

Viabilidad de la meta

Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
4	Ascendente	Alta

Justificación de la factibilidad

Es Alta debido a que el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero cuenta con el subsidio autorizado de los Gobiernos Estatal y Federal para el ejercicio 2025

Línea base

Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2024	4	4	4	Diciembre 2024

Justificación línea base

En el Programa Operativo Anual se contemplan 4 grandes acciones y de acuerdo a la Programación al mes de marzo se han realizado 1, los procesos llevados a cabo son: Alumnado con Perfil de Ingreso y Egreso mejorado, Planes y Programas cumplidos y Planeación y Administración Institucional Adecuada.

Parámetros de semaforización

Tipo de valor	Absoluto	4	2	1
		Aceptable	Con Riesgo	Crítico

Metas del ciclo presupuestario

Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero				Aprobación de información.
Febrero	1	1	4	Ciclo Escolar Febrero- Julio
Marzo	25%			Información disponible al 31 de marzo 2025
Abril				Información disponible al 30 de junio 2025
Mayo	2	2	4	
Junio	50%			
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo).

Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1

Nombre Variable 1		Descripción de la variable	
(No. de procesos Institucionales automatizados 2025)		Número de procesos Institucionales automatizados 2025	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Informe Anual Interno.	Acción	Estatal	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Anual	Registros Internos	Junio 2025	

Variable 2

Nombre Variable 2		Descripción de la variable	
(Procesos Institucionales realizados 2025)		Procesos Institucionales realizados 2025	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Informe Anual Interno.	Acción	Estatal	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Anual	Registros Internos	Junio 2025	

Contacto del indicador

Nombre		Área	
Lic. Anatolio Abúndez Domínguez		Departamento de Planeación y Programación	
Puesto	Jefe de Departamento	Teléfono	Correo Electrónico
		47-47 12345 ext. 11	planeacion@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	747-47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
C4- A2	Componente 4, Actividad 2.
Informe Anual Interno.	Informe Anual de los diversos procesos institucionales automatizados en el Colegio.
POA	Programa Operativo Anual.

FORMATO ED-5

FICHA TÉCNICA 2025

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

24

Ramo Administrativo	5	Sector Paraestatal	Ficha No.	C4 - A3
Unidad responsable del Pp	P16	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero		
Clasificación del Pp	U006	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales		
Denominación del Pp	01	Bachillerato General		
Nombre de la Matriz		Matriz de Indicadores de Resultados COBACH-GRO		

Alineación con el PED y sus Programas

Plan Estatal de Desarrollo

Eje de política al que contribuye el Pp	EJE 1 Bienestar, Desarrollo Humano y Justicia Social.			
Objetivo de eje de política pública al que contribuye el Pp	1.4	Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema Educativo.		
Estrategia.	1.4.1	Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.		
Línea de Acción.	1.4.1.5	Incrementar de la cobertura de la educación media superior y diversificar la oferta educativa, otorgando oportunidades de acceso y pertinencia a mujeres y hombres de las regiones del estado con mayor rezago y demanda social.		

Programas del Plan Estatal de Desarrollo (Programa Sectorial)

Tipo de Programa	Educación Media Superior.	Programa	Bachillerato General.
------------------	---------------------------	----------	-----------------------

Objetivo del Programa	Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
-----------------------	--

Objetivo estratégico de la Dependencia	
Misión	Visión
Proporcionar a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.	Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

Matriz de Indicadores para Resultados

Resumen Narrativo		
Objetivo al que corresponde el indicador	Cumplir las metas planeadas en el Plan de Mejora Continua de los planteles de la Institución.	Nivel del objetivo
		Actividad

Indicador					
Datos de identificación del indicador					
Orden	C4 - A3	Nombre del indicador	Porcentaje de expedientes del Plan de Mejora Continua (PMC) de planteles entregados.		
Dimensión del Indicador	Eficiencia	Tipo de indicador para resultados	Gestión	Ámbito de Control	Insumo
Definición del indicador			Tipo de valor de la meta		Unidad de medida
Determinar el grado de avance en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Mejora Continua de los planteles.			Porcentaje/Absoluto		Acción
Fórmula			Desagregación geográfica		Frecuencia de medición
RP=NEE/NET*100			Estatal		Anual
Método de cálculo	(Número de expedientes del Plan de Mejora Continua de planteles entregados/número de expedientes del Plan de Mejora Continua (PMC) Totales)*100				

Ficha Técnica basada en los lineamientos sobre indicadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 09 de diciembre del 2009.

Hoja 1 de 3

Transversalidad				
Enfoque de transversalidad	La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, estrategia que incluye acciones específicas de igualdad de género y no discriminación, con el objetivo de apoyar procesos de transformación de la educación media superior que propicien cambios sociales.			
Hombres	Mujeres	Indígenas	Capacidades Diferentes	Total
0	0	0	0	0

Serie de Información Disponible	
Información disponible	No aplica

Determinación de metas

Viabilidad de la meta		
Meta acumulable	Comportamiento del indicador	Factibilidad de la meta
118	Ascendente	Alta
Justificación de la factibilidad		
Es alta debido a que el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero cuenta con el subsidio autorizado de los Gobiernos Estatal y Federal para el ejercicio 2025.		

Línea base				
Año	Valor			Periodo al que corresponde el valor
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
2023-2024	118	118	118	Diciembre 2024
Justificación línea base				
En el Plan de Mejora Continua se evalúan a 118 planteles en el cobach donde se atienden acciones como; 1.- El desarrollo académico y el aprendizaje, 2.- Gestión y administración escolar, 3.- Indicadores académicos (Reprobación, Eficiencia terminal, Abandono escolar, Matrícula y PLANEA), 4.- Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar, 5.- Desarrollo socioemocional, 6.- Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela y 7.- Seguimiento a egresados				

Parámetros de semaforización				
Tipo de valor	absoluto	118	60	10

	Aceptable	Con Riesgo	Crítico
--	-----------	------------	---------

Metas del ciclo presupuestario

Periodo	Valor			Observaciones
	Indicador (relativo)	Numerador (absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	
Enero				En esta etapa aun se estan recibiendo actualizaciones de los PMC de los diversos planteles y se estan revisando y analizando para su autorización. Información disponible al 31 de marzo de 2025
Febrero	83	83	118	
Marzo	70%			
Abril				En esta estapa se estan recibiendo reportes de avance y logro de las metas programadas en el PMC de los diversos planteles y se esta revisando y analizando su cumplimiento. Información disponible al 30 de junio de 2025
Mayo	98	98	118	
Junio	83%			
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

NOTA original del instructivo de llenado en el formato ED-5 (Este formato con los aspectos básicos necesarios, es enunciativo más no limitativo).

Hoja 2 de 3

Características de las variables

Variable 1

Nombre Variable 1		Descripción de la variable	
Número de expedientes del Plan de Mejora Continua de planteles		Número de expedientes del Plan de Mejora Continua de los planteles que	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Registros internos	Acción	Estatad	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Anual	Registros internos	Junio 2025	

Variable 2

Nombre Variable 2		Descripción de la variable	
número de expedientes del Plan de Mejora Continua (PMC) Totales		Número total de expedientes del Plan de Mejora Continua de los planteles	
Medios de verificación	Unidad de medida	Desagregación geográfica	
Anual	Acción	Estatad	
Frecuencia	Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de la información	
Anual	Registros internos	Junio 2025	

Contacto del indicador

Nombre		Área	
Ing. Rodolfo Figueroa Juárez		Departamento de Evaluación e Innovación	
Puesto	Jefe de Departamento	Teléfono	Correo Electrónico
		47 20143 ext. 114	innovacion@cobachgro.edu.mx

Responsable de seguimiento

Unidad Administrativa responsable de su seguimiento	Teléfono	Correo Electrónico
Departamento de Presupuesto.	47 20143 ext. 112	presupuesto@cobachgro.edu.mx

Referencias adicionales (Glosario)

Nombre	Descripción
C4 - A3	Componente 4, Actividad 3
Registro interno	Registros internos de control de PMC de planteles
PMC	Plan de Mejora Cotinua

Fecha de elaboración:

30 de Junio de 2025

Elaboró	Revisó	Autorizó
	Lic. Lucía Peralta Juárez Directora de Planeación, Evaluación y	Mtro. J. Jesús Villanueva Vega Director General

Validó
Lic. José Alfonso de la Cruz Francisca Titular del Órgano de Control Interno



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO

Dirección de Planeación, Evaluación y Transparencia

Departamento de Presupuesto

FORMATO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CLAVE PRESUPUESTARIA



FECHA: 14 DE JULIO 2025.

* Plan Estatal de Desarrollo				Estructura Adminis- trativa		Estructura Funcional			Estructura Programática			Fuente de Financia- miento	Fondo Financia- miento	Partida	Tipo de Gasto	Región Geográfica	Monto
Eje Temático	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Sector	UR	Finalidad	Función	Sub- función	Modalidad Pp	Clave Pp	Transversalidad de Género						
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	1000	1	12	983,863,379.38
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	1100	1	12	284,620,325.91
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	1131	1	12	284,620,325.91
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	1300	1	12	262,704,384.33
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	131	1	12	103,737,103.68
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	132	1	12	131,306,945.65
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	134	1	12	27,660,335.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	1400	1	12	91,238,015.78
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	14101	1	12	39,758,338.80
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	14201	1	12	13,715,218.56
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	14301	1	12	5,486,087.42
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	14401	1	12	32,278,371.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	1500	1	12	180,890,290.83
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	151	1	12	4,570,144.37
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	152	1	12	48,000,000.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	153	1	12	9,000,000.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	154	1	12	116,720,146.46
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	155	1	12	2,250,000.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	159	1	12	350,000.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	1600	1	12	137,855,939.82
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	16101	1	12	137,855,939.82
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	1700	1	12	26,554,422.71
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	171	1	12	26,554,422.71
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	2000	1	12	7,766,875.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	2100	1	12	7,105,063.47
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	21101	1	12	3,386,638.47
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	21201	1	12	1,075,000.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	21401	1	12	1,182,500.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	21601	1	12	1,460,925.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	21701	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	2200	1	12	376,250.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	22104	1	12	376,250.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	2400	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	24601	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	24901	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	2500	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	25301	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	2600	1	12	285,561.53

1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	26103	1	12	285,561.53
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	2700	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	27101	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	27201	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	27301	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	2900	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	29601	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	3000	1	12	8,025,950.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	3100	1	12	2,252,125.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	31101	1	12	129,000.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	31301	1	12	134,375.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	31401	1	12	1,988,750.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	31801	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	3200	1	12	1,625,950.81
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	32201	1	12	1,613,050.81
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	32301	1	12	12,900.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	32503	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	3300	1	12	1,612,500.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	33101	1	12	1,612,500.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	33301	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	33401	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	33603	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	33801	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	3400	1	12	645,000.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	34101	1	12	645,000.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	34501	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	3500	1	12	949,225.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	35101	1	12	322,500.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	35201	1	12	51,600.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	35301	1	12	69,875.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	35501	1	12	376,250.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	35901	1	12	129,000.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	3700	1	12	26,875.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	37201	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	37501	1	12	26,875.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	37901	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	3800	1	12	914,274.19
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	38201	1	12	892,774.19
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	38301	1	12	21,500.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	3900	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	39202	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	39801	1	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	5000	2	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	5100	2	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	51101	2	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	51501	2	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	5200	2	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	52901	2	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	5400	2	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	54104	2	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	5900	2	12	0.00
1	1.4	1.4.1	1.4.1.5	5	P16	2	2.5	2.5.2	U	006	B.3 B.3.3 y B.3.4	26	3.3	597	2	12	0.00
Total																	999,656,204.33

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICADOR ADMINISTRATIVO

Sector	UR
1 Poder Ejecutivo	E01 - Secretaría General de Gobierno
1 Poder Ejecutivo	E02 - Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional
1 Poder Ejecutivo	E03 - Deuda Pública
1 Poder Ejecutivo	E03 - Erogaciones adicionales y contingencias económicas
1 Poder Ejecutivo	E03 - Previsiones salariales y prestaciones sociales
1 Poder Ejecutivo	E03 - Secretaría de Finanzas y Administración
1 Poder Ejecutivo	E04 - Secretaría de Desarrollo Social
1 Poder Ejecutivo	E05 - Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
1 Poder Ejecutivo	E06 - Secretaría de Seguridad Pública
1 Poder Ejecutivo	E07 - Secretaría de Educación
1 Poder Ejecutivo	E08 - Secretaría de la Cultura
1 Poder Ejecutivo	E09 - Secretaría de Salud
1 Poder Ejecutivo	E10 - Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico
1 Poder Ejecutivo	E11 - Secretaría de Turismo
1 Poder Ejecutivo	E12 - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural
1 Poder Ejecutivo	E13 - Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
1 Poder Ejecutivo	E14 - Secretaría de Asuntos Indígenas y Comunidades Afromexicanas
1 Poder Ejecutivo	E15 - Secretaría de la Mujer
1 Poder Ejecutivo	E16 - Secretaría de la Juventud y la Niñez
1 Poder Ejecutivo	E17 - Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales
1 Poder Ejecutivo	E18 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social
1 Poder Ejecutivo	E19 - Secretaría de Protección Civil
1 Poder Ejecutivo	E20 - Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental
1 Poder Ejecutivo	E21 - Jefe de la Oficina del Gobernador
1 Poder Ejecutivo	E22 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo
1 Poder Ejecutivo	E23 - Consejo de Políticas Públicas
1 Poder Ejecutivo	E24 - Coordinación General de Fortalecimiento Municipal
1 Poder Ejecutivo	E25 - Representación del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero en el D.F.
1 Poder Ejecutivo	E26 - Procuraduría de Protección Ecológica
1 Poder Ejecutivo	E27 - Tribunal de Conciliación y Arbitraje
2 Poder Legislativo	L01 - H. Congreso del Estado
2 Poder Legislativo	L02 - Auditoría Superior del Estado de Guerrero
3 Poder Judicial	J01 - Tribunal Superior de Justicia
4 Órganos Autónomos	A01 - Comisión de los Derechos Humanos del Estado De Guerrero
4 Órganos Autónomos	A02 - Fiscalía General del Estado de Guerrero
4 Órganos Autónomos	A03 - Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado De Guerrero
4 Órganos Autónomos	A04 - Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero
4 Órganos Autónomos	A05 - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero
4 Órganos Autónomos	A06 - Tribunal Electoral del Estado de Guerrero
4 Órganos Autónomos	A07 - Universidad Autónoma de Guerrero
5 Sector Paraestatal	P01 - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
5 Sector Paraestatal	P02 - Instituto Tecnológico de la Costa Chica
5 Sector Paraestatal	P03 - Instituto Tecnológico Superior de la Montaña
5 Sector Paraestatal	P04 - La Avispa, Museo Interactivo
5 Sector Paraestatal	P05 - Orquesta Filarmónica de Acapulco
5 Sector Paraestatal	P06 - Parque Papagayo
5 Sector Paraestatal	P07 - Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo
5 Sector Paraestatal	P08 - Fideicomiso Centro Internacional de Acapulco
5 Sector Paraestatal	P09 - Fideicomiso Guerrero Industrial
5 Sector Paraestatal	P10 - Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICADOR ADMINISTRATIVO

Sector	UR
5 Sector Paraestatal	P11 - Fideicomiso para la Promoción Turística de Acapulco de Juárez
5 Sector Paraestatal	P12 - Fideicomiso para la Promoción Turística de Taxco de Alarcón
5 Sector Paraestatal	P13 - Fideicomiso para la Promoción Turística de Zihuatanejo
5 Sector Paraestatal	P14 - ACÁbus
5 Sector Paraestatal	P15 - Agroindustrias del Sur
5 Sector Paraestatal	P16 - Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
5 Sector Paraestatal	P17 - Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
5 Sector Paraestatal	P18 - Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero
5 Sector Paraestatal	P19 - Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero
5 Sector Paraestatal	P20 - Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
5 Sector Paraestatal	P21 - Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
5 Sector Paraestatal	P22 - Consejo Estatal del Café
5 Sector Paraestatal	P23 - Consejo Estatal del Cocotero
5 Sector Paraestatal	P24 - Escuela de Parteras Profesionales de Guerrero
5 Sector Paraestatal	P25 - Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
5 Sector Paraestatal	P26 - Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense
5 Sector Paraestatal	P27 - Hospital de la Madre y el Niño Indígena
5 Sector Paraestatal	P28 - Instituto de Cambio Climático del Estado de Guerrero
5 Sector Paraestatal	P29 - Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero
5 Sector Paraestatal	P30 - Instituto de la Policía Auxiliar del Estado de Guerrero
5 Sector Paraestatal	P31 - Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero
5 Sector Paraestatal	P32 - Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero
5 Sector Paraestatal	P33 - Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero
5 Sector Paraestatal	P34 - Instituto del Deporte de Guerrero
5 Sector Paraestatal	P35 - Instituto Estatal de Cancerología "Dr. Arturo Beltrán"
5 Sector Paraestatal	P36 - Instituto Estatal de Oftalmología
5 Sector Paraestatal	P37 - Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos
5 Sector Paraestatal	P38 - Instituto Guerrerense de Atención a los Adultos Mayores
5 Sector Paraestatal	P39 - Instituto Guerrerense de Infraestructura Física Educativa
5 Sector Paraestatal	P40 - Instituto Guerrerense del Emprededor
5 Sector Paraestatal	P41 - Promotora Turística de Guerrero
5 Sector Paraestatal	P42 - Promotora y Administradora de Los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre de Acapulco
5 Sector Paraestatal	P43 - Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre de Zihuatanejo
5 Sector Paraestatal	P44 - Radio Y Televisión de Guerrero
5 Sector Paraestatal	P45 - Régimen Estatal de Protección Social en Salud
5 Sector Paraestatal	P46 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
5 Sector Paraestatal	P47 - Universidad Intercultural
5 Sector Paraestatal	P48 - Universidad Politécnica
5 Sector Paraestatal	P49 - Universidad Tecnológica de Acapulco
5 Sector Paraestatal	P50 - Universidad Tecnológica de la Costa Grande
5 Sector Paraestatal	P51 - Universidad Tecnológica de la Región Norte
5 Sector Paraestatal	P52 - Universidad Tecnológica de Tierra Caliente
5 Sector Paraestatal	P53 - Universidad Tecnológica del Mar de Guerrero
5 Sector Paraestatal	P54 - Instituto del Bachillerato Intercultural del Estado de Guerrero
6 Municipios	M01 - Acapulco de Juárez
6 Municipios	M02 - Acatepec
6 Municipios	M03 - Ahuacutzingo
6 Municipios	M04 - Ajuchitlán del Progreso
6 Municipios	M05 - Alcozauca de Guerrero
6 Municipios	M06 - Alpoyeca

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICADOR ADMINISTRATIVO

Sector	UR
6 Municipios	M07 - Apaxtla de Castrejón
6 Municipios	M08 - Arcelia
6 Municipios	M09 - Atenango del Río
6 Municipios	M10 - Atlamajalcingo del Monte
6 Municipios	M11 - Atlixac
6 Municipios	M12 - Atoyac de Álvarez
6 Municipios	M13 - Ayutla de los Libres
6 Municipios	M14 - Azoyú
6 Municipios	M15 - Benito Juárez
6 Municipios	M16 - Buenavista de Cuéllar
6 Municipios	M17 - Coahuayutla de José María Izazaga
6 Municipios	M18 - Cochoapa el Grande
6 Municipios	M19 - Cocula
6 Municipios	M20 - Copala
6 Municipios	M21 - Copalillo
6 Municipios	M22 - Copanatoyac
6 Municipios	M23 - Coyuca de Benítez
6 Municipios	M24 - Coyuca de Catalán
6 Municipios	M25 - Cuajinicuilapa
6 Municipios	M26 - Cualác
6 Municipios	M27 - Cuauhtepic
6 Municipios	M28 - Cuetzala del Progreso
6 Municipios	M29 - Cutzamala de Pinzón
6 Municipios	M30 - Chilapa de Álvarez
6 Municipios	M31 - Chilpancingo de los Bravo
6 Municipios	M32 - Eduardo Neri
6 Municipios	M33 - Florencio Villarreal
6 Municipios	M34 - General Canuto A. Neri
6 Municipios	M35 - General Heliodoro Castillo
6 Municipios	M36 - Huamuxtltlán
6 Municipios	M37 - Huitzoco de los Figueroa
6 Municipios	M38 - Iguala de la Independencia
6 Municipios	M39 - Igualapa
6 Municipios	M40 - Iliatenco
6 Municipios	M41 - Ixcateopan de Cuauhtémoc
6 Municipios	M42 - José Joaquín de Herrera
6 Municipios	M43 - Juan R. Escudero
6 Municipios	M44 - Juchitán
6 Municipios	M45 - La Unión de Isidoro Montes de Oca
6 Municipios	M46 - Leonardo Bravo
6 Municipios	M47 - Malinaltepec
6 Municipios	M48 - Marquelia
6 Municipios	M49 - Mártir de Cullapan
6 Municipios	M50 - Metlatónoc
6 Municipios	M51 - Mochitlán
6 Municipios	M52 - Olinalá
6 Municipios	M53 - Ometepec
6 Municipios	M54 - Pedro Ascencio Alquisiras
6 Municipios	M55 - Petatlán
6 Municipios	M56 - Pilcaya

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICADOR ADMINISTRATIVO

Sector	UR
6 Municipios	M57 - Pungarabato
6 Municipios	M58 - Quechultenango
6 Municipios	M59 - San Luis Acatlán
6 Municipios	M60 - San Marcos
6 Municipios	M61 - San Miguel Totolapan
6 Municipios	M62 - Taxco de Alarcón
6 Municipios	M63 - Tecoaapa
6 Municipios	M64 - Técpan de Galeana
6 Municipios	M65 - Teloloapan
6 Municipios	M66 - Tepecoacuilco de Trujano
6 Municipios	M67 - Tetipac
6 Municipios	M68 - Tixtla de Guerrero
6 Municipios	M69 - Tlacoachistlahuaca
6 Municipios	M70 - Tlacoapa
6 Municipios	M71 - Tlalchapa
6 Municipios	M72 - Tlaxiataquilla de Maldonado
6 Municipios	M73 - Tlapa de Comonfort
6 Municipios	M74 - Tlapehuala
6 Municipios	M75 - Xalpatláhuac
6 Municipios	M76 - Xochihuehuetlán
6 Municipios	M77 - Xochistlahuaca
6 Municipios	M78 - Zapotitlán Tablas
6 Municipios	M79 - Zihuatanejo de Azueta
6 Municipios	M80 - Zirándaro
6 Municipios	M81 - Zitlala
6 Municipios	M82 - Participaciones y Aportaciones Federales a Municipios

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICADOR FUNCIONAL

Finalidad	Función	Subfunción
1 Gobierno	1.1. Legislación	1.1.1 Legislación
1 Gobierno	1.1. Legislación	1.1.2 Fiscalización
1 Gobierno	1.2. Justicia	1.2.1 Impartición de Justicia
1 Gobierno	1.2. Justicia	1.2.2 Procuración de Justicia
1 Gobierno	1.2. Justicia	1.2.3 Reclusión y Readaptación Social
1 Gobierno	1.2. Justicia	1.2.4 Derechos Humanos
1 Gobierno	1.3. Coordinación De La Política De Gobierno	1.3.1 Presidencia / Gubernatura
1 Gobierno	1.3. Coordinación De La Política De Gobierno	1.3.2 Política Interior
1 Gobierno	1.3. Coordinación De La Política De Gobierno	1.3.3 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público
1 Gobierno	1.3. Coordinación De La Política De Gobierno	1.3.4 Función Pública
1 Gobierno	1.3. Coordinación De La Política De Gobierno	1.3.5 Asuntos Jurídicos
1 Gobierno	1.3. Coordinación De La Política De Gobierno	1.3.6 Organización de Procesos Electorales
1 Gobierno	1.3. Coordinación De La Política De Gobierno	1.3.7 Población
1 Gobierno	1.3. Coordinación De La Política De Gobierno	1.3.8 Territorio
1 Gobierno	1.3. Coordinación De La Política De Gobierno	1.3.9 Otros
1 Gobierno	1.4. Relaciones Exteriores	1.4.1 Relaciones Exteriores
1 Gobierno	1.5. Asuntos Financieros Y Hacendarios	1.5.1 Asuntos Financieros
1 Gobierno	1.5. Asuntos Financieros Y Hacendarios	1.5.2 Asuntos Hacendarios
1 Gobierno	1.6. Seguridad Nacional	1.6.1 Defensa
1 Gobierno	1.6. Seguridad Nacional	1.6.2 Marina
1 Gobierno	1.6. Seguridad Nacional	1.6.3 Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional
1 Gobierno	1.7. Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	1.7.1 Policía
1 Gobierno	1.7. Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	1.7.2 Protección Civil
1 Gobierno	1.7. Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad
1 Gobierno	1.7. Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	1.7.4 Sistema Nacional de Seguridad Pública
1 Gobierno	1.8. Otros Servicios Generales	1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales
1 Gobierno	1.8. Otros Servicios Generales	1.8.2 Servicios Estadísticos
1 Gobierno	1.8. Otros Servicios Generales	1.8.3 Servicios de Comunicación y Medios
1 Gobierno	1.8. Otros Servicios Generales	1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental
1 Gobierno	1.8. Otros Servicios Generales	1.8.5 Otros
2 Desarrollo Social	2.1. Protección Ambiental	2.1.1 Ordenación de Desechos
2 Desarrollo Social	2.1. Protección Ambiental	2.1.2 Administración del Agua
2 Desarrollo Social	2.1. Protección Ambiental	2.1.3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado
2 Desarrollo Social	2.1. Protección Ambiental	2.1.4 Reducción de la Contaminación
2 Desarrollo Social	2.1. Protección Ambiental	2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje
2 Desarrollo Social	2.1. Protección Ambiental	2.1.6 Otros de Protección Ambiental
2 Desarrollo Social	2.2. Vivienda Y Servicios A La Comunidad	2.2.1 Urbanización
2 Desarrollo Social	2.2. Vivienda Y Servicios A La Comunidad	2.2.2 Desarrollo Comunitario
2 Desarrollo Social	2.2. Vivienda Y Servicios A La Comunidad	2.2.3 Abastecimiento de Agua
2 Desarrollo Social	2.2. Vivienda Y Servicios A La Comunidad	2.2.4 Alumbrado Público
2 Desarrollo Social	2.2. Vivienda Y Servicios A La Comunidad	2.2.5 Vivienda
2 Desarrollo Social	2.2. Vivienda Y Servicios A La Comunidad	2.2.6 Servicios Comunales
2 Desarrollo Social	2.2. Vivienda Y Servicios A La Comunidad	2.2.7 Desarrollo Regional
2 Desarrollo Social	2.3. Salud	2.3.1 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad
2 Desarrollo Social	2.3. Salud	2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona
2 Desarrollo Social	2.3. Salud	2.3.3 Generación de Recursos para la Salud
2 Desarrollo Social	2.3. Salud	2.3.4 Rectoría del Sistema de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICADOR FUNCIONAL

Finalidad	Función	Subfunción
2 Desarrollo Social	2.3. Salud	2.3.5 Protección Social en Salud
2 Desarrollo Social	2.4. Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	2.4.1 Deporte y Recreación
2 Desarrollo Social	2.4. Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	2.4.2 Cultura
2 Desarrollo Social	2.4. Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	2.4.3 Radio, Televisión y Editoriales
2 Desarrollo Social	2.4. Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	2.4.4 Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales
2 Desarrollo Social	2.5. Educación	2.5.1 Educación Básica
2 Desarrollo Social	2.5. Educación	2.5.2 Educación Media Superior
2 Desarrollo Social	2.5. Educación	2.5.3 Educación Superior
2 Desarrollo Social	2.5. Educación	2.5.4 Posgrado
2 Desarrollo Social	2.5. Educación	2.5.5 Educación para Adultos
2 Desarrollo Social	2.5. Educación	2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes
2 Desarrollo Social	2.6. Protección Social	2.6.1 Enfermedad e Incapacidad
2 Desarrollo Social	2.6. Protección Social	2.6.2 Edad Avanzada
2 Desarrollo Social	2.6. Protección Social	2.6.3 Familia e Hijos
2 Desarrollo Social	2.6. Protección Social	2.6.4 Desempleo
2 Desarrollo Social	2.6. Protección Social	2.6.5 Alimentación y Nutrición
2 Desarrollo Social	2.6. Protección Social	2.6.6 Apoyo Social para la Vivienda
2 Desarrollo Social	2.6. Protección Social	2.6.7 Indígenas
2 Desarrollo Social	2.6. Protección Social	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables
2 Desarrollo Social	2.6. Protección Social	2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social
2 Desarrollo Social	2.7. Otros Asuntos Sociales	2.7.1 Otros Asuntos Sociales
3 Desarrollo Económico	3.1. Asuntos Económicos, Comerciales Y Laborales En General	3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General
3 Desarrollo Económico	3.1. Asuntos Económicos, Comerciales Y Laborales En General	3.1.2 Asuntos Laborales Generales
3 Desarrollo Económico	3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca Y Caza	3.2.1 Agropecuaria
3 Desarrollo Económico	3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca Y Caza	3.2.2 Silvicultura
3 Desarrollo Económico	3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca Y Caza	3.2.3 Acuacultura, Pesca y Caza
3 Desarrollo Económico	3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca Y Caza	3.2.4 Agroindustrial
3 Desarrollo Económico	3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca Y Caza	3.2.5 Hidroagrícola
3 Desarrollo Económico	3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca Y Caza	3.2.6 Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario
3 Desarrollo Económico	3.3. Combustibles Y Energía	3.3.1 Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos
3 Desarrollo Económico	3.3. Combustibles Y Energía	3.3.2 Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)
3 Desarrollo Económico	3.3. Combustibles Y Energía	3.3.3 Combustibles Nucleares
3 Desarrollo Económico	3.3. Combustibles Y Energía	3.3.4 Otros Combustibles
3 Desarrollo Económico	3.3. Combustibles Y Energía	3.3.5 Electricidad
3 Desarrollo Económico	3.3. Combustibles Y Energía	3.3.6 Energía no Eléctrica
3 Desarrollo Económico	3.4. Minería, Manufacturas Y Construcción	3.4.1 Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales
3 Desarrollo Económico	3.4. Minería, Manufacturas Y Construcción	3.4.2 Manufacturas
3 Desarrollo Económico	3.4. Minería, Manufacturas Y Construcción	3.4.3 Construcción
3 Desarrollo Económico	3.5. Transporte	3.5.1 Transporte por Carretera
3 Desarrollo Económico	3.5. Transporte	3.5.2 Transporte por Agua y Puertos
3 Desarrollo Económico	3.5. Transporte	3.5.3 Transporte por Ferrocarril
3 Desarrollo Económico	3.5. Transporte	3.5.4 Transporte Aéreo
3 Desarrollo Económico	3.5. Transporte	3.5.5 Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte
3 Desarrollo Económico	3.5. Transporte	3.5.6 Otros Relacionados con Transporte
3 Desarrollo Económico	3.6. Comunicaciones	3.6.1 Comunicaciones

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICADOR FUNCIONAL

Finalidad	Función	Subfunción
3 Desarrollo Económico	3.7. Turismo	3.7.1 Turismo
3 Desarrollo Económico	3.7. Turismo	3.7.2 Hoteles y Restaurantes
3 Desarrollo Económico	3.8. Ciencia, Tecnología E Innovación	3.8.1 Investigación Científica
3 Desarrollo Económico	3.8. Ciencia, Tecnología E Innovación	3.8.2 Desarrollo Tecnológico
3 Desarrollo Económico	3.8. Ciencia, Tecnología E Innovación	3.8.3 Servicios Científicos y Tecnológicos
3 Desarrollo Económico	3.8. Ciencia, Tecnología E Innovación	3.8.4 Innovación
3 Desarrollo Económico	3.9. Otras Industrias Y Otros Asuntos Económicos	3.9.1 Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito
3 Desarrollo Económico	3.9. Otras Industrias Y Otros Asuntos Económicos	3.9.2 Otras Industrias
3 Desarrollo Económico	3.9. Otras Industrias Y Otros Asuntos Económicos	3.9.3 Otros Asuntos Económicos
4 Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	4.1. Transacciones De La Deuda Pública / Costo Financiero De La Deuda	4.1.1 Deuda Pública Interna
4 Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	4.1. Transacciones De La Deuda Pública / Costo Financiero De La Deuda	4.1.2 Deuda Pública Externa
4 Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	4.2. Transferencias, Participaciones Y Aportaciones Entre Diferentes Niveles Y Órdenes De Gobierno	4.2.1 Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno
4 Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	4.2. Transferencias, Participaciones Y Aportaciones Entre Diferentes Niveles Y Órdenes De Gobierno	4.2.2 Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno
4 Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	4.2. Transferencias, Participaciones Y Aportaciones Entre Diferentes Niveles Y Órdenes De Gobierno	4.2.3 Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno
4 Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	4.3. Saneamiento Del Sistema Financiero	4.3.1 Saneamiento del Sistema Financiero
4 Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	4.3. Saneamiento Del Sistema Financiero	4.3.2 Apoyos IPAB
4 Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	4.3. Saneamiento Del Sistema Financiero	4.3.3 Banca de Desarrollo
4 Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	4.3. Saneamiento Del Sistema Financiero	4.3.4 Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)
4 Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	4.4. Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores	4.4.1 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO

Modalidad	Clave
PROGRAMAS	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	
Sujetos a Reglas de Operación	S
Otros Subsidios	U
Desempeño de las Funciones	
Prestación de Servicios Públicos	E
Provisión de Bienes Públicos	B
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P
Promoción y fomento	F
Regulación y supervisión	G
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A
Específicos	R
Proyectos de Inversión	K
Administrativos y de Apoyo	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O
Operaciones ajenas	W
Compromisos	
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L
Desastres Naturales	N
Obligaciones	
Pensiones y jubilaciones	J
Aportaciones a la seguridad social	T
Aportaciones a fondos de estabilización	Y
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	
Gasto Federalizado	I
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	C
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	D
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	H

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICADOR POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Clave	Fuente de Financiamiento
1	No Etiquetado
11	Recursos Fiscales
12	Financiamientos Internos
13	Financiamientos Externos
14	Ingresos Propios
15	Recursos Federales
16	Recursos Estatales
17	Otros Recursos de Libre Disposición
2	Etiquetado
25	Recursos Federales
26	Recursos Estatales
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ESQUEMA GENERAL DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO

Recursos Propios y Participaciones Federales
Administraciones Fiscales
Recursos Estatales
Inversión Estatal Directa
Fondo de Aportaciones Federales (RAMO 33)
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
Recursos Federales por Convenios
Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23)
Salud (Ramo 12)
Educación Pública (Ramo 11)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Clave	Partida del Gasto
1111	1111 Dietas
1121	1121 Haberes
1131	1131 Sueldos base al personal permanente
1141	1141 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero
1211	1211 Honorarios asimilables a salarios
1221	1221 Sueldos base al personal eventual
1231	1231 Retribuciones por servicios de carácter social
1241	1241 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y
1311	1311 Primas por años de servicios efectivos prestados
1321	1321 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
1331	1331 Horas extraordinarias
1341	1341 Compensaciones
1351	1351 Sobrehaberes
1361	1361 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial
1371	1371 Honorarios especiales
1381	1381 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores
1411	1411 Aportaciones de seguridad social
1421	1421 Aportaciones a fondos de vivienda
1431	1431 Aportaciones al sistema para el retiro
1441	1441 Aportaciones para seguros
1511	1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo
1521	1521 Indemnizaciones
1531	1531 Prestaciones y haberes de retiro
1541	1541 Prestaciones contractuales
1551	1551 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos
1591	1591 Otras prestaciones sociales y económicas
1611	1611 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social
1711	1711 Estímulos
1721	1721 Recompensas
2111	2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina
2121	2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción
2131	2131 Material estadístico y geográfico
2141	2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
2151	2151 Material impreso e información digital
2161	2161 Material de limpieza
2171	2171 Materiales y útiles de enseñanza
2181	2181 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas
2211	2211 Productos alimenticios para personas
2221	2221 Productos alimenticios para animales
2231	2231 Utensilios para el servicio de alimentación
2311	2311 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima
2321	2321 Insumos textiles adquiridos como materia prima
2331	2331 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima
2341	2341 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima
2351	2351 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima
2361	2361 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima
2371	2371 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima
2381	2381 Mercancías adquiridas para su comercialización
2391	2391 Otros productos adquiridos como materia prima
2411	2411 Productos minerales no metálicos
2421	2421 Cemento y productos de concreto
2431	2431 Cal, yeso y productos de yeso
2441	2441 Madera y productos de madera
2451	2451 Vidrio y productos de vidrio
2461	2461 Material eléctrico y electrónico
2471	2471 Artículos metálicos para la construcción
2481	2481 Materiales complementarios
2491	2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación
2511	2511 Productos químicos básicos

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Clave	Partida del Gasto
2521	2521 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
2531	2531 Medicinas y productos farmacéuticos
2541	2541 Materiales, accesorios y suministros médicos
2551	2551 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
2561	2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
2591	2591 Otros productos químicos
2611	2611 Combustibles, lubricantes y aditivos
2621	2621 Carbón y sus derivados
2711	2711 Vestuario y uniformes
2721	2721 Prendas de seguridad y protección personal
2731	2731 Artículos deportivos
2741	2741 Productos textiles
2751	2751 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir
2811	2811 Sustancias y materiales explosivos
2821	2821 Materiales de seguridad pública
2831	2831 Prendas de protección para seguridad pública y nacional
2911	2911 Herramientas menores
2921	2921 Refacciones y accesorios menores de edificios
2931	2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
2941	2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
2951	2951 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
2961	2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
2971	2971 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad
2981	2981 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
2991	2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles
3111	3111 Energía eléctrica
3121	3121 Gas
3131	3131 Agua
3141	3141 Telefonía tradicional
3151	3151 Telefonía celular
3161	3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites
3171	3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
3181	3181 Servicios postales y telegráficos
3191	3191 Servicios integrales y otros servicios
3211	3211 Arrendamiento de terrenos
3221	3221 Arrendamiento de edificios
3231	3231 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
3241	3241 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
3251	3251 Arrendamiento de equipo de transporte
3261	3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas
3271	3271 Arrendamiento de activos intangibles
3281	3281 Arrendamiento financiero
3291	3291 Otros arrendamientos
3311	3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados
3321	3321 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
3331	3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información
3341	3341 Servicios de capacitación
3351	3351 Servicios de investigación científica y desarrollo
3361	3361 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión
3371	3371 Servicios de protección y seguridad
3381	3381 Servicios de vigilancia
3391	3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
3411	3411 Servicios financieros y bancarios
3418	3418 Erogaciones extraordinarias
3421	3421 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar
3431	3431 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores
3441	3441 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas
3451	3451 Seguro de bienes patrimoniales
3461	3461 Almacenaje, envase y embalaje

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Clave	Partida del Gasto
3471	3471 Fletes y maniobras
3481	3481 Comisiones por ventas
3491	3491 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales
3511	3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
3521	3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
3531	3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información
3541	3541 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
3551	3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
3561	3561 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad
3571	3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta
3581	3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos
3591	3591 Servicios de jardinería y fumigación
3611	3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
3621	3621 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios
3631	3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet
3641	3641 Servicios de revelado de fotografías
3651	3651 Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video
3661	3661 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet
3691	3691 Otros servicios de información
3711	3711 Pasajes aéreos
3721	3721 Pasajes terrestres
3731	3731 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales
3741	3741 Autotransporte
3751	3751 Viáticos en el país
3761	3761 Viáticos en el extranjero
3771	3771 Gastos de instalación y traslado de menaje
3781	3781 Servicios integrales de traslado y viáticos
3791	3791 Otros servicios de traslado y hospedaje
3811	3811 Gastos de ceremonial
3821	3821 Gastos de orden social y cultural
3831	3831 Congresos y convenciones
3841	3841 Exposiciones
3851	3851 Gastos de representación
3911	3911 Servicios funerarios y de cementerios
3921	3921 Impuestos y derechos
3922	3922 Devoluciones
3931	3931 Impuestos y derechos de importación
3941	3941 Sentencias y resoluciones por autoridad competente
3951	3951 Penas, multas, accesorios y actualizaciones
3961	3961 Otros gastos por responsabilidades
3971	3971 Utilidades
3981	3981 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral
3991	3991 Otros servicios generales
3992	3992 Gastos diversos
4111	4111 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo
4121	4121 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo
4131	4131 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial
4141	4141 Asignaciones presupuestarias a Organos Autónomos
4151	4151 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras
4152	4152 Transferencias internas capítulo 2000
4153	4153 Transferencias internas capítulo 3000
4154	4154 Transferencias Extraordinarias
4159	4159 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras
4161	4161 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras
4171	4171 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros
4181	4181 Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras
4191	4191 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros
4192	4192 TRANSFERENCIAS
4211	4211 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Clave	Partida del Gasto
4212	4212 Transferencias para servicios personales
4213	4213 Transferencias para materiales y suministros
4214	4214 Transferencias para servicios generales
4215	4215 TRANSFEREN
4219	4219 Transferencias Otorgadas A Entidades Paraestatales No Empresariales Y No Financieras
4221	4221 Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras
4231	4231 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras
4232	4232 Trasnferencias para servicios personales
4233	4233 Transferencias para materiales y suministros
4234	4234 Transferencias para servicios generales
4241	4241 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios
4251	4251 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios
4311	4311 Subsidios a la producción
4321	4321 Subsidios a la distribución
4331	4331 Subsidios a la inversión
4341	4341 Subsidios a la prestación de servicios públicos
4351	4351 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés
4361	4361 Subsidios a la vivienda
4371	4371 Subvenciones al consumo
4381	4381 Subsidios a entidades federativas y municipios
4391	4391 Otros subsidios
4411	4411 Ayudas sociales a personas
4421	4421 Becas y otras ayudas para programas de capacitación
4431	4431 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza
4441	4441 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas
4451	4451 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro
4461	4461 Ayudas sociales a cooperativas
4471	4471 Ayudas sociales a entidades de interés público
4481	4481 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros
4511	4511 Pensiones
4521	4521 Jubilaciones
4591	4591 Otras pensiones y jubilaciones
4611	4611 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo
4621	4621 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo
4631	4631 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial
4641	4641 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras
4651	4651 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras
4661	4661 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras
4711	4711 Transferencias por obligación de ley
4811	4811 Donativos a instituciones sin fines de lucro
4821	4821 Donativos a entidades federativas
4831	4831 Donativos a fideicomisos privados
4841	4841 Donativos a fideicomisos estatales
4851	4851 Donativos internacionales
4911	4911 Transferencias para gobiernos extranjeros
4921	4921 Transferencias para organismos internacionales
4931	4931 Transferencias para el sector privado externo
5101	5101 Mobiliario y equipo de administración
5111	5111 Muebles de oficina y estantería
5121	5121 Muebles, excepto de oficina y estantería
5131	5131 Bienes artísticos, culturales y científicos
5141	5141 Objetos de valor
5151	5151 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
5191	5191 Otros mobiliarios y equipos de administración
5211	5211 Equipos y aparatos audiovisuales
5221	5221 Aparatos deportivos
5231	5231 Cámaras fotográficas y de video
5291	5291 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
5311	5311 Equipo médico y de laboratorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Clave	Partida del Gasto
5321	5321 Instrumental médico y de laboratorio
5411	5411 Vehículos y equipo terrestre
5421	5421 Carrocerías y remolques
5431	5431 Equipo aeroespacial
5441	5441 Equipo ferroviario
5451	5451 Embarcaciones
5491	5491 Otros equipos de transporte
5511	5511 Equipo de defensa y seguridad
5611	5611 Maquinaria y equipo agropecuario
5621	5621 Maquinaria y equipo industrial
5631	5631 Maquinaria y equipo de construcción
5641	5641 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
5651	5651 Equipo de comunicación y telecomunicación
5661	5661 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
5671	5671 Herramientas y máquinas-herramienta
5691	5691 Otros equipos
5711	5711 Bovinos
5721	5721 Porcinos
5731	5731 Aves
5741	5741 Ovinos y caprinos
5751	5751 Peces y acuicultura
5761	5761 Equinos
5771	5771 Especies menores y de zoológico
5781	5781 Árboles y plantas
5791	5791 Otros activos biológicos
5811	5811 Terrenos
5821	5821 Viviendas
5831	5831 Edificios no residenciales
5891	5891 Otros bienes inmuebles
5911	5911 Software
5921	5921 Patentes
5931	5931 Marcas
5941	5941 Derechos
5951	5951 Concesiones
5961	5961 Franquicias
5971	5971 Licencias informáticas e intelectuales
5981	5981 Licencias industriales, comerciales y otras
5991	5991 Otros activos intangibles
6111	6111 Edificación habitacional
6121	6121 Edificación no habitacional
6131	6131 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
6141	6141 División de terrenos y construcción de obras de urbanización
6151	6151 Construcción de vías de comunicación
6161	6161 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
6171	6171 Instalaciones y equipamiento en construcciones
6191	6191 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados
6211	6211 Edificación habitacional
6221	6221 Edificación no habitacional
6231	6231 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
6241	6241 División de terrenos y construcción de obras de urbanización
6251	6251 Construcción de vías de comunicación
6261	6261 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
6271	6271 Instalaciones y equipamiento en construcciones
6291	6291 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados
6311	6311 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo
6321	6321 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo
7111	7111 Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas
7121	7121 Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas
7211	7211 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Clave	Partida del Gasto
7221	7221 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica
7231	7231 Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
7241	7241 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica
7251	7251 Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica
7261	7261 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica
7271	7271 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez
7281	7281 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez
7291	7291 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez
7311	7311 Bonos
7321	7321 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica
7331	7331 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez
7341	7341 Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica
7351	7351 Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez
7391	7391 Otros valores
7411	7411 Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica
7421	7421 Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica
7431	7431 Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica
7441	7441 Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica
7451	7451 Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica
7461	7461 Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica
7471	7471 Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez
7481	7481 Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez
7491	7491 Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez
7511	7511 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo
7521	7521 Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo
7531	7531 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial
7541	7541 Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros
7551	7551 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros
7561	7561 Inversiones en fideicomisos públicos financieros
7571	7571 Inversiones en fideicomisos de entidades federativas
7581	7581 Inversiones en fideicomisos de municipios
7591	7591 Fideicomisos de empresas privadas y particulares
7611	7611 Depósitos a largo plazo en moneda nacional
7621	7621 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera
7911	7911 Contingencias por fenómenos naturales
7921	7921 Contingencias socioeconómicas
7991	7991 Otras erogaciones especiales
8111	8111 Fondo general de participaciones
8121	8121 Fondo de fomento municipal
8131	8131 Participaciones de las entidades federativas a los municipios
8141	8141 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas
8151	8151 Otros conceptos participables de la Federación a municipios
8161	8161 Convenios de colaboración administrativa
8311	8311 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas
8321	8321 Aportaciones de la Federación a municipios
8331	8331 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios
8341	8341 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social
8351	8351 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios
8511	8511 Convenios de reasignación
8521	8521 Convenios de descentralización
8531	8531 Otros convenios
9111	9111 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito
9121	9121 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores
9131	9131 Amortización de arrendamientos financieros nacionales
9141	9141 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito
9151	9151 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales
9161	9161 Amortización de la deuda bilateral
9171	9171 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores
9181	9181 Amortización de arrendamientos financieros internacionales

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Clave	Partida del Gasto
9211	9211 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito
9221	9221 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores
9231	9231 Intereses por arrendamientos financieros nacionales
9241	9241 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito
9251	9251 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales
9261	9261 Intereses de la deuda bilateral
9271	9271 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior
9281	9281 Intereses por arrendamientos financieros internacionales
9311	9311 Comisiones de la deuda pública interna
9321	9321 Comisiones de la deuda pública externa
9411	9411 Gastos de la deuda pública interna
9421	9421 Gastos de la deuda pública externa
9511	9511 Costos por coberturas
9611	9611 Apoyos a intermediarios financieros
9621	9621 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional
9911	9911 ADEFAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO

Clave	Tipo de Gasto
1	Gasto Corriente
2	Gasto de Capital
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos
4	Pensiones y Jubilaciones
5	Participaciones

FORMATO H

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO

Clave	Región Geográfica
12	Guerrero

REGIÓN

01 Acapulco

02 Centro

03 Costa Chica

04 Costa Grande

05 Norte

06 Montaña

07 Tierra Caliente

08 Sierra

09 Cobertura Estatal

ODS 1	<u>Poner fin a la pobreza en</u>
1.1	Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, a día
1.2	Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños definiciones nacionales
1.3	Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección pobres y los vulnerables
1.4	Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres, los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la he incluida la microfinanciación
1.5	Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentren extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, social
1.a	Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países la pobreza en todas sus dimensiones
1.b	Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para el

ODS 2	<u>Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentari</u>
2.1	Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en p alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
2.2	Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a má la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nut
2.3	Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores d agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediant conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la genera
2.4	Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimento contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de a inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo
2.5	Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivada mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y planta deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicion
2.a	Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacio desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejor menos adelantad
2.b	Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de ex el Desarrollo
2.c	Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de pro los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a lir

ODS 3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar
3.1	Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos
3.2	Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años
3.3	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
3.4	Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la promoción del bienestar
3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el alcohol y las drogas ilícitas
3.6	Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo
3.7	Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los planes de salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales
3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos
3.9	Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades provocadas por enfermedades transmisibles
3.a	Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para reducir los daños derivados del tabaco
3.b	Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos esenciales para los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales a través de los sistemas de Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar la propiedad intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública
3.c	Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la innovación y la adquisición de medicamentos, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
3.d	Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, para mejorar la salud pública, nacional y mundial

ODS 4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
4.1	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que sea libre, equitativa e inclusiva, y que produzca buenos resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
4.2	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a educación primaria de calidad, que sea libre, equitativa e inclusiva, y de que estén preparados para la enseñanza primaria
4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una educación superior, técnica o profesional de calidad, gratuita, inclusiva y equitativa
4.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen una educación relevante para el empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
4.5	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una educación técnica, superior, profesional o de calidad, gratuita, inclusiva y equitativa
4.6	De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de adultos tengan las habilidades básicas de lectura, escritura y aritmética
4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos técnicos y prácticos necesarios para el empleo, el trabajo decente y el emprendimiento, y que los conocimientos sobre la sostenibilidad, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la cooperación internacional estén integrados en la educación

4.a	Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos
4.b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becarios, especialmente en los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan completar su formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología para el desarrollo
4.c	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

ODS 5	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres
5.1	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los entornos domésticos, interpersonales y comunitarios
5.3	Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado
5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante responsabilidades compartidas en el hogar y la familia, según proceda en cada país
5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de la toma de decisiones
5.6	Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y sus compromisos
5.a	Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales
5.b	Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones
5.c	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres

ODS 6	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el acceso al agua potable
6.1	De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible
6.2	De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y aumentar la cobertura de alcantarillado, de acuerdo con las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad
6.3	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando la vertido de residuos peligrosos y reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando la reutilización segura
6.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores
6.5	De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluyendo los planes de cuenca
6.6	De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, los montes y los humedales
6.a	De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la gestión sostenible del agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, almacenamiento y reutilización
6.b	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua

ODS 7	Garantizar el acceso a una energía asequible, limpia y sostenible
7.1	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, modernos y sostenibles
7.2	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el suministro mundial
7.3	De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

7.a	De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de co
7.b	De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar s particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en des apoyo.

ODS 8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y
8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunst 7% anual en los países menos adelantados
8.2	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversifici sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades producti innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas
8.4	Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficiente degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas so desarrollados
8.5	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para t la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
8.6	De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no est
8.7	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento formas
8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin mujeres migrantes y las personas con empleos precarios
8.9	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover locales
8.10	Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomenta
8.a	Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en de Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materi
8.b	De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el e Internacional del Trabajo

ODS 9	INDUSTRIA, INNO
9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluid bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitati
9.2	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aument acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los pa
9.3	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmer integración en las cadenas de valor y los mercados
9.4	De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para q tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logri

9.5	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores científicos fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo
9.a	Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo; en los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo
9.b	Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales y la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otros
9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones en los países menos adelantados de aquí a 2020

ODS 10	Objetivo 10: Reducir la desigualdad
10.1	De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos de mediana y alta renta, y sostener el crecimiento económico para los países de ingreso bajo, incluso los países menos adelantados
10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las mujeres y hombres, en particular a las mujeres indígenas, las personas de la comunidad LGBTIQ+, las personas con discapacidad, las personas pertenecientes a minorías y las personas en situación de pobreza
10.3	Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, mediante políticas y medidas adecuadas a ese respecto
10.4	Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr sostenibilidad, para reducir la desigualdad en y entre los países
10.5	Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y promover la transparencia y la rendición de cuentas
10.6	Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las instituciones financieras internacionales, aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones y promover la cooperación entre ellas
10.7	Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables gestionadas
10.a	Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, particularmente los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de América Latina y el Caribe, en la Organización Mundial del Comercio
10.b	Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluidas las inversiones, para los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de América Latina y el Caribe
10.c	De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes

ODS 11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y promover la renovación de las ciudades y los asentamientos humanos para integrar las zonas urbanas informales
11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, sostenibles y amplios, ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas con discapacidad y las personas de edad
11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la adaptación al cambio climático mediante ciudades y asentamientos humanos resilientes en todos los países
11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural
11.5	De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los incendios urbanos, reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los incendios urbanos y mejorar la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad
11.6	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades municipales y de otro tipo
11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y sostenibles, y a sistemas de transporte seguros, asequibles, sostenibles y amplios para las personas con discapacidad y las personas con discapacidad

11.a	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zona
11.b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos con inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres
11.c	Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia técnica y materiales locales

ODS 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
12.1	Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción sostenibles, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países
12.2	De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales
12.3	De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial a nivel de retail, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha
12.4	De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y los residuos peligrosos, incluidos los productos químicos y los residuos peligrosos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera y al agua
12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante acciones positivas
12.6	alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a adoptar prácticas sostenibles y publicar informes periódicos sobre su ciclo de presentación de informes
12.7	Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las normas nacionales o internacionales
12.8	De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información necesaria para adoptar estilos de vida sostenibles en armonía con la naturaleza
12.a	Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para desarrollar productos sostenibles
12.b	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible de los productos químicos y los residuos peligrosos
12.c	Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el cambio climático, incluso mediante la reestructuración de los sistemas de subsidios, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones de desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas

ODS 13	Adoptar medidas urgentes para responder al cambio climático
13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales
13.2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la alerta temprana
13.a	Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención de París de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de fuentes públicas y privadas para apoyar el desarrollo sostenible de los países en desarrollo, respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia en la financiación, capitalizándolo lo antes posible
13.b	Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión sostenibles de los riesgos de los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las medidas de adaptación

ODS 14	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos
--------	--

14.1	De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de los ecosistemas marinos por los desechos marinos y la contaminación por nutrientes
14.2	De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y proteger los recursos marinos, adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los ecosistemas marinos
14.3	Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante la mejora de la gestión de los recursos marinos
14.4	De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la sobrepesca y la pesca destructiva, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restaurar los stocks de los recursos marinos explotados de manera sostenible
14.5	De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de acuerdo con la información científica disponible
14.6	De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyan a la sobrepesca, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones a la pesca que contribuyan a la sobrepesca, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada
14.7	De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo obtienen de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo
14.8	Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferencia de tecnología marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental y de otras instituciones pertinentes
14.9	Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los medios de subsistencia
14.10	Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los recursos marinos

ODS 15	Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y promover la gestión sostenible de los ecosistemas terrestres y mejorar la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres
15.1	Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y acuáticos, proporcionar, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas montañosas, y promover la gestión sostenible de los ecosistemas terrestres y acuáticos
15.2	Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación y promover la reforestación a nivel mundial
15.3	Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras degradadas por las actividades mineras, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo
15.4	Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su biodiversidad, y promover la gestión sostenible de los ecosistemas montañosos para el desarrollo sostenible
15.5	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats terrestres, especialmente los bosques, los humedales, las montañas y las zonas montañosas, y evitar su extinción
15.6	Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de los recursos genéticos, de acuerdo con lo que se ha convenido internacionalmente
15.7	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies silvestres, promover la gestión sostenible de la caza y la recolección, y poner fin a la explotación insostenible de las especies silvestres
15.8	Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y controlar o erradicar las especies prioritarias
15.9	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la contabilidad nacional, la contabilidad ambiental y la contabilidad de la pobreza y la contabilidad de la biodiversidad
15.10	Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para la gestión sostenible de los ecosistemas
15.11	Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes, incluidos los recursos financieros, para la gestión sostenible de los ecosistemas, en particular para los países en desarrollo
15.12	Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies silvestres, promover oportunidades de subsistencia sostenibles y fomentar la cooperación internacional para la gestión sostenible de los recursos silvestres

ODS 16	Promover sociedades justas y pacíficas
16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes
16.2	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tráfico
16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar
16.4	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas
16.5	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuenta
16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas
16.8	Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones
16.9	De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular
16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales
16.11	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación
16.12	Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible

ODS 17	Revitalizar la Alianza Mundial
17.1	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de
17.2	Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos de
17.3	Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en
17.4	Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo
17.5	Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países
17.6	Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular de
17.7	Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia

17.8	Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecn
17.9	Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capac de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso me
17.10	Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, ab incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa c
17.11	Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en p exportaciones mundiales de aquí a 2020
17.12	Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y c decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que la adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a l
17.13	Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordin
17.14	Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible
17.15	Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y apli
17.16	Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por a especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los desarrollo
17.17	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, obtención de recursos de las alianzas
17.8	De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los pa desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportu
17.9	De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y comple

en todas sus formas en todo el mundo

actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al

ños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las

social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los

s y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a presencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros,

an en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos
es y ambientales

entes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar
es menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a

al, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las
radicar la pobreza

La nutrición y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

articular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una

s tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad

le alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los
te un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos,

te un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, creación de valor añadido y empleos no agrícolas

os y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción,
adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las
y la tierra

is y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas
is a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se
ales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente

ral, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el
ar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países

agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las exportaciones con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para

productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre mitigar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos

Ver el bienestar para todos en todas las edades

ada 100.000 nacidos vivos

res de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos ños al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos

enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas

transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el

uido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

identes de tráfico en el mundo

ductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de

sgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a

ducidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

alud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda

s para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los isequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la ar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad nteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos

rollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, es en desarrollo

en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud

y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

ñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir

servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin

es a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza

que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al

el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las enas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones

teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas bles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no tribución de la cultura al desarrollo sostenible

des de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan

tas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los s estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas ecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en

incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en s insulares en desarrollo

ros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

ñas en todo el mundo

s ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de

do y la mutilación genital femenina

ante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la s

unidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

roductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia ing y los documentos finales de sus conferencias de examen

ursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de nidad con las leyes nacionales

formación y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres

alidad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

cio asequible para todos

s y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención nerabilidad

nando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, o considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial

ídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de el número de personas que sufren falta de agua

os los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda

a, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos

países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de

la gestión del agua y el saneamiento

seguible, segura, sostenible y moderna para todos

s, fiables y modernos

ple en el conjunto de fuentes energéticas

la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, los combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias
servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en
desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de

sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

ancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el

ación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los

ivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la
y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

is de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la
bre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países

odas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como

tán empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición
o y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus

riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las

un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos

ir y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

sarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado
a de Comercio

mpleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización

IVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

as infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el
vo para todos

ar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de
íses menos adelantados

ite en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su

que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de
ando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

ectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas
el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los

en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos,
; Estados insulares en desarrollo

en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la
as cosas

municaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los

la desigualdad en y entre los países

los del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen,

incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones,

rar progresivamente una mayor igualdad

cieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos

en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para
tuciones

es de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien

o, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la

uida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los
en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas

is de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%

humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

les, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la
es de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con

para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos

tural del mundo

los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y
s desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié

is, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos

os seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de

is urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional
nientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la
a adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en
2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles
la financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando

de consumo y producción sostenibles

ucción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países
os países en desarrollo
turales
al en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en
osecha
nicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos
sfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio
e actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
acionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad
d con las políticas y prioridades nacionales
ción y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en
ica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles
le, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los
el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las
tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar
ciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su
is

ra combatir el cambio climático y sus efectos

con el clima y los desastres naturales en todos los países
planes nacionales
especto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y
ción Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el
edentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo
de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima
ón eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los
ujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas

os, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los
y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y
ad de los océanos
ante una mayor cooperación científica a todos los niveles
la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras
ablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles
conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor
ayen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la
subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la
insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los
acuicultura y el turismo
ón y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la
ambiental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad
mercados
ndo el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el
ización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del

icación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que
as áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales
fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la
gradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y
u diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales
bitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las
la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como
es protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres
invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos
planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la
tes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y
y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos
ticular con miras a la conservación y la reforestación
cies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para

des, justas, pacíficas e inclusivas
tasas de mortalidad en todo el mundo
ortura contra los niños
zar la igualdad de acceso a la justicia para todos
ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las
tas
ras y representativas que respondan a las necesidades
nes de gobernanza mundial
rticular mediante el registro de nacimientos
ntales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales
ción internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo,
ostenible

Mundial para el Desarrollo Sostenible
de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional
n relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos onal bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y os países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el nos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países
en desarrollo
lazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la
de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo
es menos adelantados
en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio
la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y
ncia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en
erdo

el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones
idad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales
diante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular Comercio
ierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, de Doha para el Desarrollo
articular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las
ontingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las
is normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos
os mercados cuestiones sistémicas Coherencia normativa e institucional
ación y coherencia de las políticas
car políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible
alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos,
Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en
, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de
íses en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en
nos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus
menten el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países

